

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo motor número OMA-U-L 278727 que el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 408/78, instruido por aprehensión de vehículo, mercancía que ha sido valorada en 15.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente Texto Refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 24 de mayo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente, presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 8 de mayo de 1978.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—6.337-E.

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo «Triumph», sin placas de matrícula, que el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 419/78, instruido por aprehensión de vehículo, mercancía que ha sido valorada en 15.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente Texto Refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 24 de mayo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igual-

mente, presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 8 de mayo de 1978.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—6.338-E.

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo «Renault 8», sin placas de matrícula, que el Ilustrísimo Presidente de este Tribunal en el expediente número 453/78, instruido por aprehensión de vehículo, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente Texto Refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 24 de mayo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente, presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 8 de mayo de 1978.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—6.338-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisaría de Aguas

GUADIANA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Lagunas de Quero, S. A.», representado por don Fernando Martínez Valencia, calle Altagracia, número 2, Ciudad Real.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Siembra de arroz común y arroz salvaje.

Cantidad de agua que se pide: 20 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Gigüela.

Término municipal en que se sitúa la toma: Quero (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 5 de abril de 1978.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.310-D.

Confederaciones Hidrográficas

SUR DE ESPAÑA

Obra: *Encauzamiento del río Nacimiento*.
Término municipal: *Santa Cruz (Almería)*

Declaradas implícitamente de urgencia las obras del encauzamiento del río Nacimiento, término municipal de Santa Cruz (Almería), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1963, y prorrogada por Decreto-ley de 15 de junio de 1972 e incluidas asimismo en el Programa de inversiones públicas, esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 58 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia de Málaga, en el periódico «La Voz de Almería» y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santa Cruz, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 17 de abril de 1978.—El Ingeniero-Director.—5.387-E.

Relación previa de propietarios

Número de finca	Propietario	Domicilio	Situación	Clase de terreno
<i>Rio Nacimiento, margen izquierda</i>				
1	D.ª Dolores Sánchez Beltrán	Mesón. Santa Cruz	La Hoya	Naranjos.
2	Herederos de don Vicente de los Ríos Blanes	Plaza. Alboloduy	La Hoya	Frutales.
3	D. José Gil Gil	Plaza. Alboloduy	La Hoya	Parral.
4	D. Miguel Gil Matarín	José Antonio. Santa Cruz	La Hoya	Parral.
5	Herederos de don Luis Martínez Alonso.	Zacatín. Santa Cruz	Baldominos	Naranjos.
6	D. Emilio Paz Martínez	Carrichete. Santa Cruz	Baldominos	Cañas.
7	D. Antonio Martínez Contreras	Fuente. Santa Cruz	Baldominos	Cañas.
8	D. Francisco Roque Delgado	Plaza. Santa Cruz	Baldominos	Cañas.
9	D. Juan Roque Martínez	José Antonio. Santa Cruz	Baldominos	Cañas.
10	D.ª Encarnación Sánchez Beltrán	Umbria. Santa Cruz	Baldominos	Cañas.
11	D.ª Dolores Sánchez Beltrán	Mesón. Santa Cruz	Baldominos	Cañas.
12	D. José García Martínez	Estación. Santa Cruz	Baldominos	Cañas y naranjos.
13	D. Ramón García Herrada	José Antonio. Santa Cruz	Baldominos	Cañas.
14	D.ª Emilia Beltrán Cazorla	La Fuente. Santa Cruz	Baldominos	Cañas.
15	D.ª Carmen Beltrán Cazorla	Zacatín. Santa Cruz	Baldominos	Cañas.
16	D.ª Dolores Beltrán Cazorla	La Fuente. Santa Cruz	Baldominos	Cañas.
17	D. Juan Martínez Gil	Iglesia. Santa Cruz	Baldominos	Cañas.
18	D. Angel Gil Gil	Iglesia. Santa Cruz	Baldominos	Cañas.
19	D. Virgilio Andrés Camacho	Fuente. Santa Cruz	Los Frailes	Cañas.
20	D. Vicente Camacho de los Ríos	Soriano. Alboloduy	Los Frailes	Cañas.
21	D. Enrique Cireda Ribera	Castaños. Santa Cruz	Los Frailes	Cañas.
22	Herederos de don Vicente de los Ríos.	Plaza. Alboloduy	Los Frailes	Cañas.
23	D. José Camacho de los Ríos	Estación. Santa Cruz	Los Frailes	Cañas.
24	D. Felipe Berenguer Delgado	Mesón. Santa Cruz	Los Frailes	Cañas.
25	Herederos de don Vicente de los Ríos Blanes	Plaza. Alboloduy	Los Frailes	Cañas.
<i>Rio Nacimiento, margen derecha</i>				
26	D. Luis Díaz García	Tranguillo. Santa Cruz	Pago Molino	Naranjos.
27	D.ª Antonia Márquez García	Carrichete. Santa Cruz	Pago Molino	Parral.
28	D. Cristóbal López García	Alboloduy	Pago Molino	Naranjos.
29	Herederos de doña María Luisa Martínez Alonso	Mesón. Santa Cruz	Bocarra	C. R.
30	D. Juan García Beltrán (menor)	Castaño. Santa Cruz	Bocarra	Parral.
31	D. Emilio Díaz García	Placeta. Santa Cruz	Bocarra	Naranjos.
32	D. Antonio Martínez Contreras	Fuente. Santa Cruz	Bocarra	Parral.
33	D. Severiano Martínez Navarro	Carretera Granada. Santa Cruz	Garabato	H. R.
34	D. José Camacho de los Ríos	Estación. Santa Cruz	Garabato	Frutales.
35	D. Francisco Roque Martínez	José Antonio. Santa Cruz	Garabato	Cañas y parral.
36	D. Antonio Gómez Roque	Alta. Santa Cruz	Garabato	Parral.
37	D. Emilio Paz Martínez	Carrichete. Santa Cruz	Garabato	Frutales.
38	D. Antonio Torres Beltrán	Iglesia. Santa Cruz	Garabato	Frutales.
39	D. Andrés Torres Beltrán	Castaños. Santa Cruz	Garabato	Frutales.
40	D. Severiano Martínez Navarro	Carretera. Santa Cruz	Garabato	Parral.
41	D. José Antonio Martínez González.	Alta. Santa Cruz	Garabato	Naranjos.
42	D. Luis Gil García	Estación. Santa Cruz	Garabato	Parral.
43	D.ª Dolores Sánchez Beltrán	Mesón. Santa Cruz	Garabato	C. R.
44	D.ª Dolores Paz Martínez	Fuente. Santa Cruz	Garabato	Naranjos.
45	D.ª Encarnación Sánchez Beltrán	Umbria. Santa Cruz	Garabato	C. R.
46	D. Antonio Martínez Díaz	José Antonio. Santa Cruz	Garabato	Naranjos.
47	D. Miguel Gil Gil	Umbria. Santa Cruz	Garabato	Naranjos.
48	D.ª Carmen Torres Beltrán	Placeta. Santa Cruz	Garabato	Frutales.
49	D. Juan Martínez Gil	Iglesia. Santa Cruz	Garabato	Parral.
50	D. Andrés Torres Beltrán	Castaños. Santa Cruz	Garabato	Naranjos.
51	D.ª Carmen Andrés Camacho	Carretera Granada. Santa Cruz	Los Canales	Naranjos.
52	D. Luis Valverde Ayala	Carrichete. Santa Cruz	Los Canales	C. R.
53	D. Sebastián Enrique Mercader	Real. Alsodux	Los Canales	Naranjos.
54	D. Francisco Matarín Ibañes	Alta. Alboloduy	Los Canales	Naranjos.
55	D. Luis Valverde Ayala	Carrichete. Santa Cruz	Los Canales	Frutales.
56	D. Antonio Alonso Alonso	Carrichete. Santa Cruz	Los Canales	Naranjos.
57	D. Rafael Ayala Fernández	Plaza. Alsodux	Los Canales	Naranjos.
58	D. Antonio Alonso Alonso	Carrichete. Santa Cruz	Los Canales	Cañas.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial («Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 3.500.000 obligaciones, al portador, de 1.000 pesetas nomina-

les cada una, números 1 al 3.500.000, al interés neto anual del 10 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 20 de enero y 20 de julio de cada año, a partir del 20 de enero de 1978, amortizables en ocho sorteos, a partir de 1980 hasta 1987, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», mediante escritura pública del 20 de julio de 1977.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de abril de 1978.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—2.141-15.

Admisión de valores a la cotización oficial («Bodegas Bilbainas, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 77.305 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 193.283 al 270.587, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1977, títulos que han sido emitidos y

puestos en circulación por «Bodegas Bilbainas, S. A.», mediante escritura pública de 6 de agosto de 1977.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao 26 de abril de 1978.—El Secretario, José María Baldasano.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda. 4.507-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por «Inversiones Herrero, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública, fecha 3 de junio de 1978: 20.147 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 402.931 al 423.077, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de abril de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilera y Otermín.—2.022-4.

BANCO DE ESPAÑA

LOGROÑO

Bienes que incurrirán en presunción de abandono en el año 1979 y que serán ingresados en el Tesoro Público, en caso de no ser reclamados por los titulares o sus causahabientes, según dispone el Decreto-ley de 24 de enero de 1928:

Sucursal de Logroño

Cuentas corrientes: Jiménez Rodríguez, Salud, 1.262,24 pesetas.

Depósitos de valores: Título 31.400, Jiménez Rodríguez, Salud, amortizable 4 por 100, 1951, 2.000 pesetas.

Depósitos en acciones del Río Plata: Títulos 28.219 y 38.175, Martínez Fernández, Saturnino, y Fernández Pérez, Julia, 2.000 y 5.000 pesetas; títulos 26.270 y 38.178, Martínez Fernández, Julia, 1.500 y 2.500 pesetas; títulos 31.744 y 38.178, Montalvo Fernández, Basiliisa, Valentín, Victoriano y Aquilina, 2.500 y 5.000 pesetas; títulos 26.096 y 38.174, Victoriano Hernando, Antonia y Cristina, 1.000 y 2.500 pesetas.

Depósitos de alhajas: J-15, Benito Fernández García, a disposición del Juzgado Especial, que entiende en la catástrofe de Torremontalvo, 500 pesetas; J-67, Juez de Instrucción de Logroño, 58,40 pesetas.

Sucursal de Haro

Cuentas corrientes: García Ruiz Olalla, Juana, 14.458,95 pesetas; Ortega Santamaría, José, María Paz, María Cruz e Inocencia, 19.282,09 pesetas.

Libramientos de Valores Amortizados a pagar. En amortizable 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1971: I-369, Ruiz Olalla Oejo, Margarita y Leonarda, Francisco, Candelas Blanco Ruiz Olalla, María Mercedes, Pedro y María Dolores Olarte Blanco, 2.994,25 pesetas; Ruiz Olalla y Oejo, Margarita y Leonarda; Francisco Candelas Blanco y Ruiz Olalla y María Mercedes, Pedro y María Dolores Olarte y Blanco, y Juana García Ruiz Olalla, usufructuaria, I-369, 10.000 pesetas; I-563, Ortega Santamaría, María Paz, María Cruz e Inocencia, y José Ortega Santamaría, 10.000 pesetas; I-565, Ortega Santamaría,

María Paz, María Cruz, Inocencia y José, 4.000 pesetas.

Depósitos de valores: Interior 4 por 100: I-147, Gonzalo Bengoa, Milagros, Pilar, Felipe, y Eduardo Gimeno Caicedo, 8.300 pesetas; I-182, García Ruiz Olalla, Juana, y Margarita, Leonarda Ruiz Olalla Oejo y Francisco y María Candelas Blanco Ruiz Olalla y Mercedes, Pedro y María Dolores Olarte Blanco, 6.500 pesetas; I-273, Prior Mena, Epifanía, y Sebastián, Antonio y Angel Revuelta Revuelta, y Josefa Mantecón Martínez, 3.500 pesetas; I-422, Santamaría Cañas, Emerita, y Eladia Ortiz de Latierra López, 2.900 pesetas; en amortizable 3,5 por 100: I-562, Ortega Santamaría, María Paz, María Cruz e Inocencia y José Ortega Santamaría, 10.000 pesetas; en amortizable 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1971: I-282, Paz Gil, Juana, y Carmelo Chavala Sáenz, 1.500 pesetas; I-369, Ruiz Olalla Oejo, Margarita y Leonarda; Francisco y Candelas Blanco Ruiz Olalla y María Mercedes, Pedro y María Dolores Olarte Blanco, y Juana García Ruiz Olalla, 13.000 pesetas; I-563, Ortega Santamaría, María Paz, María Cruz e Inocencia y José Ortega Santamaría, 10.000 pesetas; I-565, Ortega Santamaría, María Paz, María Cruz, Inocencia y José, 9.000 pesetas.

Logroño, 15 de marzo de 1978.—El Secretario.—1.367-D.

MADRID

Extraviado resguardo de depósito:

Número	Pesetas nominales	Clase de valor
316.853	14.000	Amortizable 4 por 100, emisión 1971.
336.617	10.000	Amortizable 4 por 100, emisión 1971.
292.126	50.000	Interior 4 por 100, octubre 1971.
292.120	63.100	Interior 4 por 100, octubre 1971.
292.173	10.000	Amortizable 4 por 100, emisión 1971.
336.839	3.000	Interior 4 por 100, octubre 1971.

A favor de Pedro Romillo Novales. se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 20 de abril de 1978.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—4.448-C.

Extraviado resguardo de depósito número A-535.624, de 400.000 pesetas nominales, en cédulas de inversiones al 4 por 100, emisión 1963, a favor de Cáritas Española, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 19 de abril de 1978.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno. 4.447-C.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Sorteo para amortización, con premios y a la par, de cédulas de Crédito Local 4 por 100 con lotes e interprovincial

El día 1 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio

de este Banco, paseo del Prado, número 4, se celebrarán los siguientes sorteos, por este orden:

a) Uno especial para adjudicar dos premios de 1.000.000 de pesetas y 12 de 100.000 pesetas, así como sus complementarios de 25.000 y 5.000 pesetas. Estos premios corresponden a los sorteos establecidos para el actual trimestre, y

b) Dos ordinarios: Uno con premios y a la par, que comprenderá las emisiones de cédulas con lotes: 1942, 1944, 1949, 1952, 1958, 1959, 1960 y 1961, y otro de amortización a la par, de las emisiones de cédulas de Crédito Local interprovincial: 1949 y 1954.

El detalle de estos sorteos figura expuesto en el tablón de anuncios del Banco. Los sorteos que se anuncian serán públicos y se celebrarán ante Notario, con sujeción a la Ordenanza reguladora de los mismos.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—El Secretario general, S. Ruiz-Cámara y Ortún.—4.370-C.

BANCO CATALAN DE DESARROLLO, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social, avenida del Generalísimo Franco, 477, Barcelona, el día 21 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 22 del propio mes, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el orden del día que se detalla a continuación:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1977, así como del informe emitido sobre tales documentos por los señores accionistas Censores de cuentas.

2.º Aplicación del beneficio obtenido en el ejercicio.

3.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de señores accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio corriente.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Barcelona, 12 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Gubern.—4.914-C.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

11.ª emisión de bonos de Caja (27 de noviembre de 1974)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de caja de este Banco, emitidos el día 27 de noviembre de 1974, que a partir del próximo día 27 de mayo de 1978 se procederá al pago del cupón número 7, mediante estampillado, por un importe neto de 42,50 pesetas, una vez deducido el 15 por 100 del Impuesto sobre las Rentas del Capital, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril.

Dicho pago se efectuará en las oficinas de este Banco en:

Madrid, paseo de la Castellana, 112.
Barcelona, plaza de Calvo Sotelo, 7.
Badalona, Hermanos Julio, sin número.
Bilbao, Alameda de Recalde, 35.
San Sebastián, Elcano, 3.
Vitoria, José Antonio Primo de Rivera, 5.

Valencia, San Vicente Mártir, 105.
Oviedo, Argüelles, 13.
Sevilla, avenida de la República, 31 duplicado;
y en la central y todas las sucursales del Banco de Vizcaya.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—Banco de Financiación Industrial, el Director financiero, Rafael Cobo Elguero.—2.283-10.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

14.ª emisión de bonos de Caja (27 de noviembre de 1978)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de este Banco, emitidos el día 27 de noviembre de 1978, que a partir del próximo día 27 de mayo de 1978, se procederá al pago del cupón número 3, mediante estampillado por un importe neto de 42,50 pesetas, una vez deducido el 15 por 100 del impuesto sobre las Rentas de Capital, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-Ley 2/1975 de 7 de abril.

Dicho pago se efectuará en las oficinas de este Banco en:

Madrid.—Paseo de la Castellana, 112.
Barcelona.—Plaza de Calvo Sotelo, 7.
Badalona.—Hermanos Julio, s/n.
Bilbao.—Alameda de Recalde, 35.
San Sebastián.—Elcano, 3.
Vitoria.—José Antonio Primo de Rivera, 5.
Valencia.—San Vicente Mártir, 105.
Oviedo.—Argüelles, 13.
Sevilla.—Avenida de la República, 31 duplicado;
y en la central y todas las sucursales del Banco de Vizcaya.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—Banco de Financiación Industrial, el Director financiero, Rafael Cobo Elguero.—2.301-10.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, se convoca a los señores accionistas para la Junta general Ordinaria, que se celebrará en el salón Dos Castillas del hotel Meliá-Castilla, calle del Capitán Haya, número 37, de esta ciudad, el lunes día 5 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no alcanzarse el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 5 de junio, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1977.

2.º Aprobación de la distribución de los beneficios obtenidos en el expresado ejercicio.

3.º Ratificación de acuerdos de cesa y nombramiento de Vocales del Consejo de Administración.

4.º Cancelación, por la parte pendiente de utilizar, de las facultades que para la ampliación del capital del Banco fueron concedidas al Consejo de Administración por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 29 de abril de 1977, y autorización al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital social en virtud de propia determinación, en una o varias veces, e incluso con cargo

a la cuenta de reserva por prima de emisión de acciones, en 2.232.287.000 pesetas (cifra que representa la mitad del capital nominal actual del Banco), en las cuantías, fechas, condiciones y demás circunstancias que tenga por conveniente, modificando en lo preciso el artículo quinto de los Estatutos sociales.

5.º Designación de accionistas censoras de cuentas para el ejercicio de 1978, en número de dos propietarios y dos suplentes.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 89/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho por su Letrado asesor sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de 50 o más acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el libro-registro del Banco con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los que posean menor número de acciones podrán agruparlas para constituir dicho número, confiriendo su representación a un accionista del grupo. De no hacerlo así, cualquiera de ellos podrá conferir su representación en la Junta a favor de otro accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a la Ley.

El Banco abonará una prima de asistencia de dos pesetas por acción presente o representada en la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta, para el acceso al local donde se celebrará este acto podrán utilizar la comunicación que les haya sido remitida por el Banco depositario, y sólo en el caso de no tener sus acciones depositadas en algún Banco pueden solicitar la tarjeta de asistencia directamente a la Secretaría general del Banco Intercontinental Español (paseo de la Castellana, número 29, Madrid-1).

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Director general-Secretario del Consejo de Administración, José M. de Cascante y Batlló. 4.942-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Bonos de caja, serie B. Emisión de 13 de mayo de 1968. Amortización total

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de caja de la emisión del 13 de mayo de 1968 (serie B), que el próximo día 21 del corriente mes de mayo correspondía amortizar, sin necesidad de celebrar sorteo alguno, la totalidad de los títulos que no han sido amortizados en años anteriores, de conformidad con lo establecido en las condiciones que constan en la escritura de emisión.

Barcelona, 5 de mayo de 1978.—Carles Bellmonte Vila, Director de Administración.—4.934-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Sorteo para la amortización de bonos de caja, serie D

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de caja de este Banco, correspondientes a la emisión del 31 de mayo de 1972, serie D, que el próximo día 22 de mayo, a las doce treinta horas, en las oficinas de «Seresco, S. A.» (ronda de San Pedro, número 31, Barcelona), con intervención del Notario de dicha ciudad don Luis Roca-Sastre Muncunill, tendrá lugar, mediante ordenador, el sorteo para la amortización de 250.000 bonos, reembolsables a partir del día 31 de mayo, de con-

formidad con lo establecido en las condiciones que constan en la escritura de emisión.

Barcelona, 5 de mayo de 1978.—Carles Bellmonte Vila, Director de Administración.—4.935-C.

BANCO DE FINANZAS, S. A.

Sucursal de Barcelona

Convocatoria

Extraviado el extracto de inscripción número 195.430, comprensivo de una acción del «Banco de Finanzas, S. A.», propiedad de Guillermo Bataila Maimo, menor de edad, nudo propietario, y doña Marina Maimo Montull, usufructuaria.

Si en el plazo de un mes no se reciben reclamaciones de tercero con mejor derecho, se procederá a expedir duplicado del mismo.

Barcelona, 29 de marzo de 1978.—1.143-D.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 24 de abril de 1969, artículo 5.º, se hace público que por titulares de los certificados de depósito serie «A», números 7.927, 7.928, 7.929, 7.930, 7.931 y 7.932, con vencimiento al 3 de enero de 1979, se ha dado aviso de que dichos certificados han sido extraviados.

Se advierte que de no presentarse reclamación legítima, una vez transcurrido un mes desde la publicación del presente anuncio, el Banco expedirá un duplicado a favor del citado titular, a los efectos que determina el precepto indicado más arriba.

Madrid, 3 de mayo de 1978.—El Secretario general.—2.028-12.

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A.

Extravío resguardo de depósito

Se ha notificado a esta Sociedad el extraviado del resguardo de depósito emitido a nombre de «Alyta, S. A.», correspondiente a 100 acciones del «Banco de Promoción de Negocios, S. A.» (PROMOBANC), números del 862.803 al 862.902, ambos inclusive, expedido en Valencia con fecha 5 de marzo de 1975.

Por medio del presente anuncio se hace público que, transcurrido sin reclamación alguna el plazo de treinta días desde la publicación del mismo, se expedirá duplicado del citado resguardo, quedando anulado el original y exento el Banco de toda responsabilidad.

Valencia, 3 de mayo de 1978.—«Banco de Promoción de Negocios, S. A.», P. P., Francisco Valladares Martín y José María Alcalá Cebrián.—2.032-13.

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A.

Extravío resguardo de depósito

Se ha notificado a esta Sociedad el extraviado del resguardo de depósito emitido a nombre de don José Luis Martí Roig, correspondiente a 100 acciones del «Banco de Promoción de Negocios, S. A.» (PROMOBANC), números del 865.639 al 865.738, ambos inclusive, expedido en Valencia con fecha 14 de mayo de 1974.

Por medio del presente anuncio se hace público que, transcurrido sin reclamación alguna el plazo de treinta días desde la publicación del mismo, se expedirá duplicado del citado resguardo, quedando anulado el original y exento el Banco de toda responsabilidad.

Valencia, 3 de mayo de 1978.—«Banco de Promoción de Negocios, S. A.», P. P., Francisco Valladares Martín y J. María Alcalá Cebrián.—2.033-13.

DIBASA**DISTRIBUIDORES BARCELONESES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 9 de junio de 1978, a las diecisiete treinta horas, en el local habitual de la calle Motores, s/n, de Barcelona, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente en el caso de no haber quórum suficiente de asistencia, con el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
- b) Gestión del Consejo de Administración.
- c) Aplicación de resultados.
- d) Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- e) Examen de la situación económica, financiera y comercial de la Sociedad.

Los señores accionistas deberán tener constituido el depósito de las acciones en las oficinas de la Sociedad o en un establecimiento bancario cinco días antes, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 1978.—Luis Andréu Rubio, Presidente del Consejo de Administración.—4.959-C.

GENERAL ASTURIANA DE CONSTRUCCIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 14 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Teniente Fournier, 6, 1.º-A, o en segunda convocatoria el día 15 de junio en el lugar y hora reseñados precedentemente, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1977, así como la gestión social.

Segundo. Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Tercero. Ruegos y preguntas.

Gijón, 11 de mayo 1978.—Los Directores Gerentes.—2.090-13.

INVERLES, S. A.**Junta general ordinaria**

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el hotel Presidente, de esta ciudad, avenida Generalísimo Franco, 570, el próximo día 30 de mayo de 1978, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a igual hora del siguiente día 31, para el caso de no alcanzarse el quórum legal necesario, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1977, así como la gestión del Consejo durante el mismo año.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Lectura y en su caso aprobación del acta de Junta y nombramiento del Interventor de la misma.

4.º Ruegos y preguntas.

A seguido se celebrará

Junta general extraordinaria**Orden del día**

1.º Invalidación, si se estima conveniente, del acuerdo de fusión de Promoinver, S. A..

- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Cese reglamentario, nombramiento o ratificación del Presidente del Consejo.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Barcelona, a 12 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.787-D.

METALES Y MINERALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Calderón, número 1, de ésta.

Caso de no reunirse número suficiente de asistentes, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

El orden del día por el que se registró dicha Junta será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de resultados del ejercicio de 1977.

Segundo.—Ratificación de nombramiento de Consejero.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1978.

Quinto.—Propuestas presentadas, en forma, por los señores accionistas, conforme al artículo 27 de los Estatutos sociales.

Sexto.— Lectura y aprobación, en su caso, del acta de dicha Junta general.

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los poseedores de un mínimo de 25.000 pesetas nominales en acciones, que cumplan los requisitos establecidos.

Desde esta convocatoria, hasta la celebración de la Junta, podrán examinarse por los accionistas que lo deseen las cuentas y sus justificantes, en el domicilio social, en días y horas hábiles.

En la adopción de los acuerdos de convocatoria se ha tenido en cuenta lo dispuesto en la Ley 30/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, sobre intervención de Letrado Asesor.

Linares, 5 de mayo de 1978.—El Secretario, Luis Molina Caro.—V.º B.º: El Presidente, Fidel Faba Magán—4.971-C.

URBANIZADORA DEL PRAT, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, avenida Generalísimo Franco, 477, Barcelona, el día 12 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 13 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1977, así como del informe emitido sobre tales documentos por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio

3.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio corriente.

5.º Renovación parcial del Consejo.

6.º Delegación para la firma de las escrituras correspondientes; y

7.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Barcelona, 12 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Gubern Ribalta.—4.915-C.

ALIANZA MEDICA LERIDANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 3 de junio, a las veinte horas, en el local social, y el siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no lograrse en la primera número suficiente de acciones, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1977, y aplicación de los mismos.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Lérida, 23 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Dr. Enrique Gabás Roura.—4.912-C.

EQUIPOS NUCLEARES, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Madrid, calle de Pedro Teixeira, número 8, a las trece horas del día 22 de junio de 1978, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, cerrados al 31 de diciembre de 1977.

2.º Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5.º Asuntos varios.

6.º Atribución de facultades al Secretario de la Junta general para la legalización de los acuerdos adoptados.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.978-C.

FIBROQUIMICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lepanto, número 350, planta sexta, el día 7 de junio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Renovación de cargos sociales.

2.º Estudio y reconsideración de las bases y acuerdos de fusión con otras compañías.

3.º Análisis del patrimonio mobiliario de la Sociedad en orden a su composición, valoración y posibilidades de distribución.

4.º Planteamiento de la conveniencia de proceder a la fusión, absorción, trans-

formación, disolución y liquidación de la Compañía, y adopción de acuerdos, en su caso, sobre la opción que se adopte.

5.º Toma de los acuerdos y nombramientos consiguientes a la resolución que se apruebe.

6.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a la asistencia aquellos accionistas que cumplimenten el requisito de depósito de acciones en la forma estatutariamente prevenida.

Barcelona, 12 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pujol.—4.920-C.

HILATURAS LABOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 20 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, en el domicilio social, calle de Caspe, 41, principal, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Presentación, examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1977, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de la cuenta de Resultados.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Barcelona, 11 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis María Jover Berenguer.—4.931-C.

DOBINCA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio de 1978, a las diecinueve horas, en el Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 1977.

2. Aplicación de resultados.

3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

4. Renovación de cargos del Consejo.

5. Designación de censores de cuentas.

Para el caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se convoca, en segunda, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Barcelona, 8 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo, Ventura Garcés Brusés.—4.932-C.

INDUSTRIAS ROKO, S. A.

LA CORUÑA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 3 de junio próximo, a las doce horas, en el local social, avenida de la Sardiñeira, número 35, en primera convocatoria, o, en

segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977.

2.º Renovación estatutaria de puestos en el Consejo.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 12 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo, Germán Suárez-Pumariega.—2.312-8.

AVELLO, S. A.

Junta general ordinaria

Se comunica a los señores accionistas que la Junta general ordinaria legalmente solicitada se celebrará en el domicilio social a las doce horas del próximo día 2 de junio de 1978, en primera convocatoria, y, en su caso, a las doce horas del 3 de junio de 1978, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta general ordinaria celebrada.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio 1977.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 12 de mayo de 1978.—José Varela y Díaz de Monasterio, Secretario del Consejo de Administración.—V.º B.º: Alberto Figaredo y Sela, Presidente del Consejo de Administración.—2.313-12.

AVELLO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca por el Consejo de Administración a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, en la misma fecha y lugar, sometiendo a la aprobación de esta Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta general extraordinaria celebrada.

2.º Modificación y puesta al día del total articulado de los Estatutos de la Sociedad, con refundición en texto único de los mismos.

3.º Ampliación del capital social hasta el límite máximo esta ampliación de 80 millones de pesetas, mediante la emisión de las correspondientes acciones por un valor nominal de cada una de ellas, de 3.000 pesetas, y haciendo las consiguientes modificaciones de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 12 de mayo de 1978.—José Varela y Díaz de Monasterio, Secretario del Consejo de Administración.—V.º B.º: Alberto Figaredo y Sela, Presidente del Consejo de Administración.—2.314-12.

OMNIA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Zurbano, 73, y General Sanjurjo, 50, a las

diez treinta horas del día 5 de junio, en primera convocatoria, y, si procede, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo y, en su caso, renovación del mismo.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación, en cumplimiento de lo previsto en los Estatutos sociales.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.308-8.

JUAN BRAVO DOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el Club 24, calle Claudio Coello, 24, de Madrid, el día 6 de junio de 1978, a las trece horas, en segunda convocatoria, por suponer que no se reunirá el quórum necesario para celebrarla en primera convocatoria, fijada para el día 5 de junio de 1978, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio 1977.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Variaciones en el Consejo de Administración.

4.º Designación del censor jurado de cuentas.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Formación y aprobación del acta

Tendrán voz y voto en la Junta los accionistas que posean, al menos, 50 acciones, pudiendo los que no consigan este mínimo agruparse entre sí hasta alcanzar el número de acciones establecido, nombrando a uno de ellos para que les represente en la Junta. Al mismo tiempo será necesario rellenar la tarjeta de asistencia, que habrá de ser debidamente firmada y, en su caso, la delegación extendida, pudiendo solicitar dicha tarjeta a través de los Bancos o Cajas de Ahorro en que se encuentren depositados los títulos.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Secretario, Juan Antonio Bueno Sánchez.—4.977-C.

FINANCIERA CENTAURO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para el día 5 de junio del año en curso, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse el quórum necesario, para el día 8 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, paseo de la Habana, 42, bajo derecha, al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, así como de la gestión del Consejo de

Administración, referido todo ello al ejercicio social de 1977.

Segundo.—Nombramiento de Administradores y reestructuración del Consejo.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión, o nombramiento de interventores para la firma de la misma.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar sus acciones o resguardos acreditativos de su titularidad, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, pudiendo conferir poder por escrito y expreso para ser representado en dicha Junta, en favor de otro accionista, mediante carta dirigida al señor Presidente de la Sociedad.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, Abel Linares Saiz, Secretario.—4.988-C.

CENTRAL DE VIVERES, S. A.

BARCELONA

Calle Valencia, 49-51

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el local social el día 11 de junio, domingo, a las once horas de la mañana, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Estudio y, en su caso, aprobación del balance social, cerrado el 31 de diciembre de 1977.
- 3.º Nombramiento y renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 5.º Asuntos generales.

Barcelona, 10 de mayo de 1978.—El Presidente, Felipe Vilanova Oliver.—4.925-C.

CALAS DE GRAN CANARIA, S. A.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Plaza de la Victoria, 5

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado por unanimidad convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 5 de junio de 1978, en primera convocatoria, y en segunda el siguiente día, 6, ambas a las cinco de la tarde, en el Real Club Náutico, sito en la calle León y Castilla, sin número, Las Palmas de Gran Canaria, con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados al 31 de diciembre de 1977, así como la gestión del Consejo de Administración.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
3. Autorizar al Consejo de Administración de esta Sociedad para que pueda aumentar el capital social en la cuantía y forma prevista en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.
4. Autorizar al Consejo de Administración para que por la cuantía, modo y forma que tenga por conveniente y con sujeción en todo caso a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, pueda acordar emitir obligaciones.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales, los asistentes a la Junta general tendrán un voto por cada 10 acciones que posean o representen.

Para la asistencia a la Junta será necesaria la presentación de la correspondiente tarjeta de asistencia, de la que podrán proveerse en las oficinas de esta Sociedad sitas en Madrid, calle General Parodiñas, número 92, primero.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 1978.—El Secretario.—4.941-C.

RAFAEL HINOJOSA, S. A.

JATIVA

Carretera de Simat, sin número

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 8 de los corrientes acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 28 de junio, en su domicilio social, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, para tratar de los siguientes extremos.

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1977, y la gestión social.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Fijación del precio valor de las acciones.
- 4.º Nombramiento de un Consejero.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión, o nombramiento de interventores a este efecto.

Játiva, doce de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.788-D.

EL NORTE DE CASTILLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Valladolid, el día 3 de junio, a las seis de la tarde.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados en 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.

En las oficinas de esta Sociedad se facilitarán las correspondientes tarjetas para asistir a esta Junta a los accionistas que lo soliciten y figuren inscritos como tales con anterioridad al 29 de mayo.

Durante los quince días anteriores a la Junta estarán a disposición de los señores accionistas los documentos a que se refiere esta convocatoria y el informe de los censores.

Valladolid, 10 de mayo de 1978.—1.791-D.

OSBORNE Y CIA., S. A.

PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Fernán Caballero, 3, en Puerto de Santa María, el día 31 de mayo de 1978, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-

das y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1 de enero a 31 de diciembre de 1977.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración, Comité ejecutivo y Consejero-Delegado en dicho ejercicio.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5.º Modificación de los artículos 16 y 34 de los Estatutos sociales de la Entidad, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6.º Ruegos y preguntas.

Puerto de Santa María, 9 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Osborne y Vázquez.—4.946-C.

ALLIBERT ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio de 1978, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 1978, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuentas y Memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.
- 4.º Regularización del balance según la Ley 50/1977.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Llagosta, 5 de mayo de 1978.—El Administrador.—4.947-C.

BINCA, S. A. DE INVERSIONES MOBILIARIAS

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio de 1978, a las dieciocho horas, en el Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, con el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 1977.
2. Aplicación de resultados.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.
4. Renovación de cargos del Consejo.
5. Designación de censores de cuentas.

Para el caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se convoca en segunda para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar.

Barcelona, 8 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo, Ventura Garcés Brusés. 4.933-C.

UNION MARAGATA DE ESPUMOSOS, SOCIEDAD ANONIMA

(UMESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Madrid-La Coruña, 3, de esta ciudad de Astorga (León), el día

2 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente, 3 de junio, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los señores accionistas censores de cuentas y propuesta de distribución de resultados, referido todo ello al ejercicio de 1977.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración referido al período de 1977.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Astorga, 11 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—1.770-D.

EDIFICIOS ALSINA SUR, S. A.

De acuerdo con los vigentes Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del próximo mes de junio, a las once horas, en el edificio «Trema-Osnur, S. A.», López de Hoyos, 171, de esta capital, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1977 y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.901-C.

T. ALSINA GRAELLS SUR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el edificio «Trema-Osnur, S. A.», López de Hoyos, 171, de esta capital, para el día 27 del próximo mes de junio, a las doce horas, fijándose la Caja de la Sociedad a los efectos del artículo 13 de los Estatutos sociales bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1977 y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.904-C.

BILORE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse, en primera convocatoria, a las doce horas del día 25 de junio próximo, en los locales de la fábrica de la Compañía en Zaldibia (Guipúzcoa), para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio último. Distribución de beneficios.

2.º Renovación o reelección de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Ruegos y preguntas; y

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

De no celebrarse ésta en la fecha indicada, se procederá a la de segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde.

Zaldibia, 10 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Egaña Arana.—4.906-C.

BILORE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que deberá celebrarse, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a continuación de la ordinaria del mismo día, en los locales de la fábrica de la Compañía en Zaldibia (Guipúzcoa), para tratar del siguiente asunto:

Ampliación de capital.

De no celebrarse ésta en la fecha indicada, se procederá a la de segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde.

Zaldibia, 10 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Egaña Arana.—4.905-C.

SOCIÉDAD IBERICA DE CARTERA, S. A.

(SIBEC)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca en primera convocatoria a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1978, a las diez horas, en el domicilio social, Doctor Fleming, número 3, octavo, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1978, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Dimisión y nombramiento de Consejeros.

3.º Regularización Ley 50/1977.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—4.907-C.

COSTA BLANCA ENTERPRISES, S. A.

Convocatoria

Bienvenido Caballero Gómez, Administrador de «Costa Blanca Enterprises de España, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas de la citada Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el 12 de junio de 1978, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Gran Vía de La Manga, sin número de policía, en La Manga de San Javier, término municipal de San Javier, provincia de Murcia; y en segunda convocatoria, si fuere preciso en el mismo lugar, el siguiente día 13 del mismo mes y año, a la misma hora y bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y resultados del ejercicio de 1977.

2. Provisión de las vacantes de Administradores.

3. Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará con los requisitos y normas previstos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas del Administrador don Bienvenido Caballero Gómez, y pueden asistir a ella los tenedores de ac-

ciones que con cinco días de antelación, al menos, al señalado para la Junta hayan efectuado en el domicilio social precitado, el depósito de sus acciones o resguardos bancarios acreditativos del mismo, así como las personas facultadas para ello en los Estatutos de la Sociedad.

La Manga, 2 de mayo de 1978.—El Administrador, B. Caballero.—1.580-D.

LAS RETAMAS, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 13 de junio de 1978, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 15 de junio de 1978, en ambos casos a las dieciocho horas, en el domicilio de CR. Anaga, número 43, piso segundo de la avenida de Anaga, conforme al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en los términos que se acuerden, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio 1977, regularizados conforme a la Ley 50/1977, y aprobación de la gestión social.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de abril de 1978.—Los Administradores: Sergio González Machado y Andrés Piñeiro Acosta.—4.445-C.

IBERMONACO, S. A.

Convocatoria

Ana Cascales Molina, Administrador de «Ibermonaco, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Ibermonaco, Sociedad Anónima», que se celebrará en primera convocatoria, el 9 de junio de 1978, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Ecuador, números 7 al 13, ático, 6.º, de Barcelona; y en segunda convocatoria, si fuere preciso, en el mismo lugar, al siguiente día diez del mismo mes y año, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y resultados del ejercicio de 1977.

2.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará con los requisitos y normas previstos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, pudiendo asistir a ella los tenedores de acciones que con cinco días de antelación, al menos, al señalado para la Junta hayan efectuado en el domicilio social precitado el depósito de sus acciones o resguardos de establecimientos bancarios acreditativos del mismo, así como las personas facultadas para ello en los Estatutos sociales.

Barcelona, 2 de mayo de 1978.—El Administrador, A. Cascales.—1.371-D.

NORSA

Convocatoria

«Promociones Internacionales, S. A.», Administrador de «Manganor, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Manganor, Sociedad Anónima», por anagrama «Norsa», que se celebrará en primera convocatoria, el día 7 de junio de 1978, a las diecisiete horas, en Barcelona, calle Ecuador, números 7 al 13, ático, 6.º; y en segunda convocatoria, si fuere preciso, en el mismo lugar, al siguiente día 8 del mismo mes y año, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y resultados del ejercicio 1977.

2.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará con los requisitos y normas previstos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, pudiendo asistir a ella los tenedores de acciones que con cinco días de antelación, al menos, al señalado para la celebración de la Junta hayan efectuado en el domicilio social (calle Roger de Flor, número 9, piso ático, 4.º de Barcelona) el depósito de sus acciones o resguardos de establecimientos bancarios acreditativos del mismo, y las personas especificadas en el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 3 de mayo de 1978.—El Administrador, B. Caballero (Apoderado de «Promociones Internacionales, S. A.».—1.572-D.

NORSA

Convocatoria

«Promociones Internacionales, S. A.» Administrador de «Manganor, S. A.», convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Manganor, Sociedad Anónima por anagrama «Norsa», que se celebrará en primera convocatoria, el día 5 de junio de 1978, a las diecisiete horas, en Barcelona, calle Ecuador, números 7 al 13, ático, 6.º; y en segunda convocatoria, si fuere preciso, en el mismo lugar, el siguiente día 6 del mismo mes y año, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Censura y medidas a adoptar en cuanto a los anteriores Administradores.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará con los requisitos y normas previstos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, pudiendo asistir a ella los tenedores de acciones que con cinco días de antelación, al menos, al señalado para la Junta, hayan efectuado en el domicilio social, calle Roger de Flor, número 9, ático, 4.º de Barcelona, el depósito de sus acciones o resguardos de establecimientos bancarios acreditativos del mismo y las personas especificadas en el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 2 de mayo de 1978.—El Administrador, B. Caballero (Apoderado de «Promociones Internacionales, S. A.».—1.573-D.

INDUSTRIAS DE DESHIDRATACION AGRICOLA, S. A.

(INDASA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 3 de junio de 1978, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o a las seis, en segunda, en el domicilio social, sito en carretera de Tudela, kilómetro 2,5 de Ejea de los Caballeros, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.
- 2.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de rendimientos.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Relevé de Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Ejea de los Caballeros, 6 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Bandrés Alayeto.—1.633-D.

ULLASTRES, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio del señor Presidente, calle de Don Ramón de la Cruz, 27, el día 3 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1977, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuestas de asignación de beneficios.

Renovación de Consejeros.

Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Ruegos y preguntas.

En el caso de que la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá, en segunda, el día 10 de junio en el lugar y hora indicados anteriormente.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.530-C.

HUNTER FLETCHER ESPAÑOLA, S. A.

En nombre del Consejo de Administración y por acuerdo del mismo, se convoca Junta general ordinaria de la Compañía que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, el día 6 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 7, en segunda convocatoria, si fuere preciso para tratar de la siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del señor Presidente.
- 2.º Informe del señor Director-gerente.
- 3.º Cuentas y balances del ejercicio anterior.
- 4.º Censura de la gestión social.
- 5.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior.
- 6.º Resolución sobre distribución de posibles beneficios.
- 7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 8.º Nombramiento de nuevos Consejeros, si procediere.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 20 de abril de 1978.—El Secretario, G. M. Subías.—El Presidente, L. E. Williams.—4.624-C.

CONFECCIONES RODAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 3 de junio del año en curso, a las doce horas, en el domicilio social, sito en esta capital, calle de Bascones, número 22, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 5 de junio próximo, en el mismo lugar y a la hora precitada, para tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 3 de junio del año en curso, a las trece horas, en el domicilio social, sito en esta capital, calle de Bas-

cones número 22, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 5 de junio próximo, en el mismo lugar y a la hora precitada, para tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Estudio y resolución de operaciones financieras.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.543-C.

HOTELES TURISTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Valencia, en el Banco de Valencia (salón de juntas), calle del Pintor Sorolla, número 2, para el día 5 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977, y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Madrid, 27 de abril de 1978.—José Meliá Sinisterra, Presidente.—4.281-C.

PROGRAMACION Y CONSTRUCCIONES ESPAÑA, S. A.

MADRID-2

Calle Sil, 29 (El Viso)

Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y por los Estatutos sociales de la Entidad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Sil, número 29, de Madrid, y en primera convocatoria, el día 5 de junio de 1978, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 6 de junio de 1978, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de la Presidencia.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de diciembre de 1977, renovando la delegación de facultades a su Presidente, don Ramón Sánchez Naranjo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir la Junta general todos los señores accionistas que hayan depositado sus resguardos nominativos de acciones, ya sean preferentes u ordinarias, en la Caja de la Entidad, con cinco días

de antelación como mínimo a aquel en que ha de celebrarse la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Arturo Cenamor vaquerizo (rubricado).—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Sánchez Naranjo (rubricado).—4.286-C.

MUPAG

(Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 150)

Reunión de la XII Asamblea Nacional que se celebrará en Madrid el día 1 de junio de 1978, a las dieciocho horas.

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Asamblea Nacional anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de gestión y administración, correspondiente al ejercicio de 1977.
- 3.º Nombramiento o remoción de cargos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Secretario general.—4.287-C.

VERMICULITA IBERICA, S. A.

Para general conocimiento se hace saber que por acuerdo de Junta general universal de accionistas, celebrada el día 5 de diciembre de 1973, se procede a la disolución de la Entidad mercantil «Vermiculita Ibérica, S. A.».

Málaga, 29 de diciembre de 1973.—Por el Consejo de Administración, Angel Fernández Sepúlveda.—4.291-C.

MUTUALIDAD DEL PAPEL, PRENSA Y ARTES GRAFICAS

(Entidad aseguradora)

Reunión de la XXXIII Asamblea Nacional que se celebrará en Madrid el día 1 de junio de 1978, a las diecisiete horas.

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Asamblea Nacional anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de gestión y administración, correspondiente al ejercicio de 1977.
- 3.º Nombramiento o remoción de cargos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Secretario general.—4.288-C.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A.

(TAFISA)

MADRID-4

Fernando el Santo, 20

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta general de accionistas, que se celebrará el día 29 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en su edificio social en Madrid, calle Fernando el Santo, 20, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aprobar la distribución de beneficios.

4.º Reección de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1978.

6.º Nombramiento de Interventores.

7.º Ruegos y preguntas.

En virtud de lo que determina el artículo 21 de los Estatutos sociales, los señores accionistas, para poder asistir a la Junta, deberán acreditar la posesión de sus acciones mediante el depósito de las mismas o del resguardo bancario, en las oficinas de la Sociedad en Madrid, hasta las trece horas del día 23 de junio, donde se les hará entrega de las tarjetas de asistencia correspondientes.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, y con el fin de evitar molestias a los señores accionistas, se dará conocimiento de ello oportunamente, mediante anuncio inserto en la prensa diaria.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del Consejo de Administración, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.306-C.

PROYECTOS DE OBRAS Y EDIFICACIONES, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, el día 7 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 8, si procediese, en segunda convocatoria.

El orden del día será el examen y en su caso, la aprobación de los estados correspondientes al cuarto ejercicio de la liquidación social, nombramiento de nuevo liquidador y ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Liquidador, Enrique García Fernández.—4.309-C.

PROINCO, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INMUEBLES EN COMUNIDAD, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Virgen del Socorro, 19, entreplanta, a las trece horas del viernes 9 de junio, en primera convocatoria, o a las trece horas del sábado 10 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio.
- 2.º Aprobación, en su caso, de propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 2 de mayo de 1978.—El Presidente.—1.999-5.

HOTELES LEVANTINOS, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 8 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (calle de Hermanas Chabas, número 5), con el siguiente

Orden del día

1.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977 y resolver sobre aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Ruegos y preguntas.

Si no concudiesen la mayoría de socios o el número de los que asistan no representen, cuando menos, la mitad del capital social desembolsado, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora, en el propio lugar y con el mismo orden del día.

Valencia, 2 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, Lorenzo Martínez Busutill, Apoderado.—1.992-13.

ALIMENTOS ASTURIAS, S. A.

Junta general de accionistas extraordinaria

Por la presente se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social (polígono «Asipo», Cayés-Llanera).

La segunda convocatoria, si fuese precisa, se celebrará el día 19 de junio en los mismos locales y horas.

El orden del día será el siguiente:

- a) Objetivos inmediatos de la Empresa.
- b) Renovación del Consejo de Administración.
- c) Modificación de los Estatutos.
- d) Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia o delegación de voto en favor de otro socio les serán tramitadas por nuestros Delegados de Ventas.

Cayés-Llanera, 2 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—José Manuel Suárez Díaz-Estebanez, Consejero Delegado.—1.558-D.

MAYFER, S. A.

Memoria

De conformidad con lo que dispone la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 20 de nuestros Estatutos, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, avenida de Lugo, 78, el día 6 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, o si fuera preciso, en segunda convocatoria, el día 7 del mismo mes.

En esta Junta se someterá a la consideración de los accionistas el orden del día que se detalla:

- 1.º Examen, y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas generales.
- 2.º Comprobación y aprobación, si procede, de la distribución de beneficios, según propuesta del Consejo que se recoge en su Memoria.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 4.º Valoración de las acciones.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si así se considera, del acta de la sesión.

De acuerdo con el artículo 23 de nuestros Estatutos la asistencia de los socios habrá de ser personal. La representación de las acciones sólo podrá delegarse a favor de otro accionista, en escrito dirigido al Presidente de la Junta, con carácter único para esta reunión.

Avilés, 4 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Arias García.—1.553-D.

HISPAVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION MOBILIARIA

Balance al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		1.812.250,48	Capital		200.000.000,00
Caja	24.349,88		Fondos de reserva		40.294.685,01
Bancos, cuenta corriente	1.787.900,82		Reserva legal	13.431.555,00	
		249.111.313,83	Fondo fluctuación de valores	28.883.110,01	
Cartera de valores			Acreedores		465.073,25
Acciones cotizadas	244.328.703,63		Por compras realizadas de valores	312.573,25	
Obligaciones cotizadas	4.782.610,00		Otros acreedores	152.500,00	
Deudores		220.406,02	Resultados		10.384.231,87
Dividendos a cobrar	220.406,02		Remanente	5.464.261,83	
			Resultado del ejercicio	4.919.970,04	
Total		251.143.970,13	Total		251.143.970,13

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		1.473.358,45	Cupones y dividendos de la cartera		6.346.229,24
Pérdidas en ventas		32.549,75	Primas de asistencia a Juntas		73.224,16
Resultados de ejercicio		4.919.970,04	Intereses bancarios		6.524,84
Total Debe		6.425.978,24	Total Haber		6.425.978,24

Estado de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1977

Sectores	Nominal	Valor de adquisición	Valor sobre cambio medio diciembre 1977
Acciones cotizadas:			
Papel y artes gráficas	555.500	751.866,75	751.867
Químicas	2.129.500	4.575.783,08	3.295.259
Materiales de construcción	5.703.500	14.977.288,87	7.148.571
Metálicas básicas	1.393.000	2.019.012,33	787.139
Material y maquinaria no eléctrica	31.500	51.022,57	35.522
Constructoras	609.000	3.233.895,72	451.203
Inmobiliarias	10.509.000	25.447.700,51	13.024.029
Agua y gas	277.500	366.375,57	224.775
Electricidad	17.550.000	29.416.879,19	13.219.944
Navegación marítima	15.637.500	25.369.863,33	14.517.579
Servicios comerciales	2.589.500	8.988.682,37	2.734.512
Bancos	12.187.000	87.692.481,22	50.889.068
Sociedades de inversión mobiliaria	22.404.000	21.917.014,27	17.815.680
Fondos de inversión mobiliaria	—	15.515.862,85	15.515.863
Otras financieras	2.000.000	4.005.375,00	1.700.000
Obligaciones cotizadas:			
Químicas	3.000.000	2.778.530,00	2.778.530
Electricidad	2.000.000	2.004.080,00	2.004.080
Total	98.573.500	249.111.313,63	146.873.621

Valores en los que la participación representa un 5 por 100 ó más

Valores	Nominal	Valor de adquisición	Valor sobre cambio medio diciembre 1977
Compañía General Asfaltos y Portland Asland	5.163.500	13.775.786,12	6.236.550
Inmobiliaria Urbis	8.103.500	14.365.284,27	7.594.911
Banco Herrero	6.385.500	53.605.957,53	36.944.725
Banco Urquijo	3.039.000	17.104.495,63	7.211.091
Hispaninver, S. A. de Inversiones Mobiliarias	21.020.000	18.936.918,60	18.290.500
Fondonorte (participaciones)	—	15.515.862,85	15.515.863

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Jefe de Contabilidad.—Visto bueno: El Presidente.—4.307-C.

DAS

Balance ejercicio 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos		32.071.209,81	Capital		25.000.000,00
Recibos pendientes		66.932.255,00	Impuestos pendientes de pago		11.630.046,80
Cuentas corrientes		1.859.555,53	Acreedores varios		23.133.481,97
Deposito y finanzas		358.663,00	Reservas obligatorias		105.336.871,22
Mobiliario, material e instalaciones		13.948.231,85	Otras reservas		12.237.175,58
Automóviles		154.313,80	Cuentas de reaseguro		69.024.784,43
Valores mobiliarios		33.473.190,00	Resultado ejercicio actual		325.788,01
Edificio Letamendi		27.536.718,28			
Deudores varios		4.425.376,20			
Cuentas reaseguro		64.550.770,94			
Resultado ejercicios anteriores		1.379.843,82			
Total		246.886.128,01	Total		246.886.128,01

Cuenta de Pérdidas y Ganancias ejercicio 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Material oficina		2.534.380,40	Recibos emitidos		325.083.101,00
Amortizaciones		1.721.255,23	Intereses		1.887.687,44
Impuestos y arbitrios		1.223.317,00	Otros abonos		382.079,09
Personal y Seguridad Social		24.984.363,00	Reservas obligatorias año anterior		78.071.060,51
Siniestros		138.599.928,87	Otras reservas año anterior		6.367.637,15
Comisiones		78.021.450,00	Cuentas de reaseguro		242.223.034,41
Gastos organización		19.418.242,00			
Gastos generales		11.152.920,89			
Otros adeudos		16.568.452,90			
Reservas obligatorias		105.338.871,22			
Otras reservas		12.237.175,58			
Cuentas de reaseguro		241.892.496,90			
Saldo		325.768,01			
Total		653.994.599,60	Total		653.994.599,60

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—4.295-C.

HISPANINVER, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION MOBILIARIA

Balance al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		2.541.359,67	Capital		200.000.000,00
Caja	30.148,70		Fondos de reserva		6.465.999,79
Bancos, cuenta corriente	2.511.209,97		Reserva legal	1.821.999,93	
			Fondo fluctuación de valores	3.843.999,88	
Cartera de valores		211.340.284,79	Acreeedores		440.386,86
Acciones cotizadas	187.475.129,79		Por compras realizadas de valores	300.386,86	
Acciones no cotizadas	10.082.587,50		Otros acreedores	140.000,00	
Obligaciones cotizadas	3.782.587,50		Resultados		8.319.869,30
Deudores		344.612,59	Remanente	4.210.657,15	
Dividendos a cobrar		344.612,59	Resultado del ejercicio	4.109.212,15	
Total		214.226.236,05	Total		214.226.236,05

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		1.181.844,00	Cupones y dividendos de la cartera		6.016.218,36
Pérdidas en ventas		728.206,87	Primas de asistencia a Juntas		32.010,32
Intereses bancarios		28.965,56			
Resultado de ejercicio		4.109.212,15			
Total Debe		6.048.228,68	Total Haber		6.048.228,68

Estado de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1977

Sectores	Nominal	Valor de adquisición	Valor sobre cambio medio diciembre 1977
Acciones cotizadas:			
Papel y artes gráficas	1.619.500	4.288.175,80	1.993.781
Materiales de construcción	5.105.000	17.731.129,98	6.539.147
Material y maquinaria no eléctrica	458.000	1.086.799,87	570.282
Constructoras	61.000	377.480,44	140.487
Inmobiliarias	4.374.500	11.306.924,47	5.605.634
Electricidad	38.555.500	56.329.159,33	28.430.658
Navegación marítima	14.700.000	23.373.107,52	10.032.696
Servicios comerciales	391.000	1.406.455,31	412.896
Bancos	4.242.500	46.150.208,18	25.271.976
Sociedades de inversión mobiliaria	12.525.000	14.923.296,28	12.243.684
Fondos de inversión mobiliaria (participaciones)	—	15.515.882,85	15.515.883
Otras financieras	2.500.000	4.896.530,00	2.125.000
Acciones no cotizadas: Inversión inmobiliaria	10.000.000	10.082.587,50	10.082.588
Obligaciones cotizadas: Petróleos	4.000.000	3.782.687,50	3.782.588
Total	96.532.000	211.340.284,79	122.747.240

Valores en los que la participación representa un 5 por 100 ó más

Valores	Nominal	Valor de adquisición	Valor sobre cambio medio diciembre 1977
Compañía General Asfaltos y Portland Asland	5.105.000	17.731.129,98	6.539.147
Fecsa, de 1.000 nominales	33.512.000	49.800.206,79	24.015.034
Compañía Naviera Aznar	10.174.000	18.223.749,00	4.897.336
Banco Herrero	3.901.000	44.480.303,78	24.559.688
HispaVal, S. A. de Inversiones Mobiliarias	12.000.000	14.385.171,28	12.000.000
Fondonorte (participaciones)	—	15.515.882,85	15.515.883

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Jefe de Contabilidad.—Visto bueno: El Presidente.—4.308-C.

MUTUA DE SEGUROS DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE ESPAÑA

Balance al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	120.094.282,99	Reservas patrimoniales	37.200.000,00
Valores mobiliarios	59.615.810,00	Reserva siniestros pendientes	142.000.000,00
Inmuebles	5.000.000,00	Coaseguradores	3.272.497,00
Recibos al cobro	18.809.229,00	Acreeedores diversos	28.475.666,04
Reaseguro cedido	70.850.836,00		
Deudoras diversos	577.974,05		
Mobiliario e instalación	29,00	Excedente	210.948.163,04
			94.000.000,00
Total	274.948.163,04	Total	274.948.163,04

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1977

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos del ejercicio	749.296.287,58	Productos de ejercicio	813.296.287,58
Saldo acreedor	64.000.000,00		
Total	813.296.287,58	Total	813.296.287,58

Madrid, 3 de mayo de 1978.—El Apoderado general, Juan Gutiérrez Rosique.—4.215-C.

UNIVERSITARIOS DEL FUTURO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Madrid, calle José Castán Toboñas, número 1, 1.º, oficina 7, el próximo día 6 de junio de 1978, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 7, si procediera, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y, en su caso, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1977, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Diego Salas Prada.—4.334-C.

SAN LORENZO, S. A.

ELECTROHARINERA

LA RAMBLA (CORDOBA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 del próximo mes de junio, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social de la misma, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a igual hora y en el mismo lugar, para celebrarla en segunda, en su caso, a fin de deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuentas, correspondientes al ejercicio de 1977 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Renovación de los Consejeros a quienes corresponde cesar estatutariamente.
- 5.º Elección de accionistas censores de cuentas para 1978.
- 6.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

7.º Elección de dos Interventores accionistas para aprobar el acta de la Junta.

La Rambla, 2 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.538-D.

DEPURADORA DE MARISCOS
CORUNESA, S. A.

(DEMARCOSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 6 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el salón de Juntas de la Sociedad, Las Jubias-La Coruña, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977.
- 2.º Dar cuenta de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Propuesta de aumento de los componentes del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido, tendrán derecho de asistencia, con voz y voto, a esta Junta General todos los poseedores de acciones, o personas en quien deleguen, ajustándose a las normas establecidas por la L. R. J. S. A., cualquiera que sea el número de ellas que posean.

La Coruña, 3 de mayo de 1978.—El Consejero Delegado, Mariano Otero González. 1.540-D.

INDUSTRIALES PANADEROS
AGRUPADOS, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, El Ventorriño, sin número, (La Coruña), el día 17 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

- 1.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pé-

didias y Ganancias, del ejercicio de 1977, y aplicación de resultados.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978 y en su caso, de los Interventores.

3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 27 de abril de 1978.—El Secretario.—1.541-D.

PRODUCTOS DE MADERA
AGLOMERADA, S. A.

(PROMASA)

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de Fonte-Culler (Culleredo), La Coruña, el día 24 de junio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 25, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Renovación estatutaria de señores Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En Fonte-Culler (Culleredo), La Coruña, a 1 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.542-D.

TECNICEL

TECNICAS CELULOSICAS, S. A.

ANOETA (GUIPUZCOA)

Barrio Barren-Zelal, s/n

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 18 de junio de 1978, a las doce horas, en el domicilio social de la Empresa, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pé-

didadas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Anoeta, 2 de mayo de 1978.—1.544-D.

AUCALSA

El Consejo de Administración de la Sociedad, válidamente constituido, acordó por unanimidad, en su reunión del 17 de abril de 1978, convocar a Junta general ordinaria a los accionistas de la Sociedad, que por la aquiescencia expresa de los mismos se celebrará en las oficinas de la Sociedad en Oviedo, calle Gil de Jaz, número 10, 5.ª planta, el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aprobación de resultados relativos al ejercicio de 1977.

2. Examen y aprobación, en su caso, del informe de los accionistas censores de cuentas.

3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4. Modificación en el Consejo de Administración.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

6. Ruegos y preguntas.

En caso de no alcanzar quórum suficiente, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora antes indicado.

Madrid, 28 de abril de 1978.—El Secretario, Agustín Gómez-Acebo y Muriedas.—1.545-D.

EBRO, COMPANÍA DE AZUCARES Y ALCOHOLES, S. A.

A partir del día 30 del presente mes de mayo se procederá al pago de 30 pesetas netas por acción, como dividiendo activo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1977-78, que se hará efectivo, contra entrega del cupón número 116, en nuestras oficinas centrales (Villanueva, 4, Madrid) o en los Bancos Español de Crédito, de Vizcaya, de Bilbao, de Santander, Central Hispano Americano, General del Comercio y la Industria, de la Vasconia, Guipuzcoano y sus sucursales.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—4.395-C.

FINANCIERA DE EXPANSION DE VENTAS, S. A.

(FIVENTAS)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de Génova, número 20, primera planta, Madrid, el día 28 de junio de 1978, a las 12.30 horas, en primera convocatoria, y conforme al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social, correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los beneficios del citado ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Autorización para que «Fiventas» pueda acogerse al régimen de declaración consolidada junto con las Sociedades de su grupo de Empresas, a los efectos previstos en el Real Decreto 1414/1977, de 17 de junio, en el momento en que el Consejo de Administración lo considere

más conveniente para los intereses sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Si con antelación mínima de cinco días a la fecha indicada no se hubiesen solicitado tarjetas de asistencia en número suficiente para la constitución de la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 29 de junio de 1978, en el mismo lugar y hora que se indica para la primera.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Pérez Peñas.—4.378-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE FOMENTO DEL LUPULO

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio 80, Madrid, el día 12 de junio del presente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 13 siguiente, en segunda, al objeto de proceder al examen y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977-1978, designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1978-1979 y nombramiento de nuevos Consejeros.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José A. Herráiz García.—4.385-C.

ATLANTIDA MECANOGRÁFICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 29 a la misma hora, en segunda convocatoria, para dar cuenta y aprobar la Memoria y balance del ejercicio de 1971 y nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo, Carlos Bravo.—4.394-C.

CORPORACION FINANCIERA AGBAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el próximo día 2 de junio, a las once treinta horas, en el domicilio social, paseo de San Juan, número 39, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1977, así como la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad y demás asuntos de la competencia de la Junta general ordinaria.

2.º Designación de señores accionistas, propietarios y suplentes, para la censura de cuentas del ejercicio 1977.

3.º Designación de Interventores para la aprobación del acta.

4.º Acordar que la Sociedad pueda acogerse al régimen de declaración consolidada, a los efectos que regula el Real Decreto 1414/77, de 17 de junio.

Para asistir a la Junta, los accionistas poseedores de cinco o más acciones ordinarias, series A, B, C, y D o de una o más acciones serie E, deberán depositar sus títulos o sus resguardos bancarios, con cinco días de anticipación, por lo menos, al de la celebración de la Junta, en la Caja de la Sociedad o en uno de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Central, de Santander, Garriga - Nogués, Banca Mas Sardá y Sindicato de Banqueros

de Barcelona, para obtener la tarjeta de asistencia.

De no reunirse en primera convocatoria al quórum previsto en el artículo 51 de la Ley de 17 de julio de 1951, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 3, en el mismo local y hora antedichos.

En el caso de que cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, en primera convocatoria, el número de acciones depositadas no alcanzase el mínimo necesario prescrito en el citado artículo de la Ley de Sociedades Anónimas, se hará público, por medio de la prensa, la celebración de la Junta en segunda convocatoria, siendo válidas las mismas tarjetas.

Barcelona, 3 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Turell Moragas.—4.499-C.

HIDROELECTRICA SALTOS DEL SEVER, S. A.

VALENCIA DE ALCANTARA (CACERES)

(En liquidación)

Subasta notarial

Esta Sociedad, en virtud del acuerdo de disolución de 28 de enero de 1976, anuncia la venta en pública subasta que se celebrará el día 21 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, en la Notaría de Valencia de Alcántara, los siguientes bienes, con los tipos de licitación que se citan:

Edificio denominado «Lavaderos», sito en La Charca, valorado en 900.000 pesetas.

Concesiones de la presa e instalaciones de turbinas y edificios anexos, valorados en 50.000 pesetas.

Se admitirán licitaciones por escrito o personalmente hasta la hora anunciada en la Notaría indicada.

La subasta se realizará por el sistema de pujas a la llana, y la documentación de las fincas objeto de la misma estará a disposición del público en la repetida Notaría.

Los gastos de otorgamiento y anuncios serán por cuenta del rematante.

Valencia de Alcántara, 5 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.398-C.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general para el día 22 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el salón de actos del Palacio de las Naciones, avenida de María Cristina —parque de Montjuich— de esta ciudad, al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio 1977, así como la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Ejecutiva y de la Dirección de la Sociedad.

2.º Acordar sobre la solicitud del Régimen de Declaración Consolidada a los efectos que prevé el Real Decreto 1414/1977, de 17 de junio por el que se regula la tributación sobre el Beneficio Consolidado de los Grupos de Sociedades.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

5.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Los documentos relativos a los expresados asuntos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, paseo de San Juan, 39, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Para ejercer el derecho de asistencia a la reunión, los accionistas poseedores de diez o más acciones deberán depositar sus títulos o sus resguardos bancarios con cinco días de anticipación al señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio de la Sociedad o en cualquiera de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Central, Santander, Garriga-Nogués, Mas-Sardá y Sindicato de Banqueros de Barcelona, para obtener la tarjeta de asistencia.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 23 de junio, en el mismo local y hora antedichos.

En el caso de que cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, en primera convocatoria, el número de acciones depositadas no alcanzase el mínimo necesario, se hará pública la celebración de la Junta en segunda convocatoria, siendo válida la misma tarjeta.

Barcelona, 2 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—Mariano Calviño de Sabucedo y Gras.—4.400-C.

FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S. A.

(FAES)

Pago del dividendo complementario 1977

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se procederá a partir del 15 de mayo próximo, al pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1977, en la forma que se indica a continuación:

Acciones números 1/438.390: Pesetas 42,50 netas por acción.

Acciones números 438.391/518.762: Pesetas 28,33 netas por acción.

El pago se efectuará en las oficinas del Banco Hispano Americano, en toda España, mediante la presentación de los extractos correspondientes para su estampillado.

Bilbao, 29 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—4.403-C.

FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S. A.

(FAES)

Ampliación del capital con cargo al fondo de reserva

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades que tiene conferidas por la Junta general de accionistas celebrada el día 30 de abril de 1978, ha acordado aumentar el capital social en pesetas 28.820.000, mediante la emisión y puesta en circulación de 57.840 acciones ordinarias y nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 518.763/578.402.

Las nuevas acciones podrán ser suscritas en la proporción de una acción nueva por cada nueve antiguas.

A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos, se les facilitará el correspondiente documento, que será negociable en la Bolsa de Bilbao.

Las nuevas acciones se consideran liberadas, emitiéndose sin desembolso para el accionista, siendo todos los gastos e impuestos de la emisión de cuenta de la Sociedad.

Las 57.840 acciones nuevas participarán de los beneficios sociales desde el 1 de mayo de 1978 y tendrán los mismos de-

rechos políticos y económicos que las acciones antiguas.

El plazo para ejercitar el derecho de suscripción preferente será desde el día 15 de mayo al 15 de junio de 1978, en las oficinas del Banco Hispano Americano, en toda España, mediante la presentación de los extractos correspondientes a las acciones actualmente en circulación, para estampillado de los mismos.

Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, el documento acreditativo de derechos quedará sin valor ni efecto alguno, y las acciones que no se suscriban dentro del plazo señalado quedarán a disposición del Consejo.

Bilbao, 3 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.404-C.

MAQUINAS Y AUXILIARES DE OFICINA, S. A.

(MADOSA)

Para general conocimiento, se hace público que el Consejo de Administración, debidamente autorizado por la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, ha acordado ampliar el capital social en la cifra de 7.000.000 de pesetas y la creación y puesta en circulación de 7.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, que serán emitidas a la par y que se ofrecen en suscripción preferente a los actuales accionistas de la Compañía, en la proporción de siete acciones nuevas por cada 28 de las antiguas que posean, debiendo desembolsarse íntegramente el valor nominal al tiempo de la suscripción, habiéndose señalado para que tenga lugar la misma desde el 10 de mayo al 10 de junio, ambos inclusive, del año en curso, pudiendo efectuarse la suscripción y el correspondiente desembolso en el domicilio social de la Compañía, calle Francisco Silvela, número 69, bajo izquierda, y en la oficina principal en Madrid del Banco de Vizcaya. Las nuevas acciones participarán en los beneficios sociales del ejercicio a partir del 11 de junio de año en curso.

Madrid, 28 de abril de 1978.—El Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Administración.—4.406-C.

ALMELLANAS, S. A.

El Consejo de Administración de la Compañía «Almellanas, S. A.», en sesión celebrada en fecha 27 de abril de 1978, ha tomado el acuerdo de convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en su domicilio social, calle San Juan, 7, 2.º 2.ª, en Reus (Tarragona), el día 27 del mes de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum, se celebrará en segunda convocatoria el día 28 de dicho mes de junio, en los mismos lugar y hora, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Renovación de los componentes del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán dar fiel cumplimiento a los artículos de los Estatutos sociales, sobre asistencia a las Juntas.

Reus, 29 de abril de 1978.—«Almellanas, Sociedad Anónima».—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Francisco Alabart Perramón.—4.408-C.

PREBETONG ARAGON, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Prebetong Aragón, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general, en el domicilio social, barrio de Movera, número 20, de Zaragoza, que tendrá lugar el día 15 del próximo mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, caso de no reunirse quórum suficiente en la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Propuesta sobre aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Zaragoza, 4 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, El Secretario, José Longares Torres.—4.442-C.

ANTONIO PACHECO, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con las disposiciones legales y preceptos estatuarios se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 3 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o para el día 4 del mismo mes y año y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en el domicilio social de la Empresa, calle avenida Eladio Perlado, sin número, de Burgos, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.

2.º Aprobar la distribución de beneficios del ejercicio 1977.

3.º Cese de Consejeros.

4.º Revocación de todos los poderes y facultades concedidos hasta la fecha.

5.º Nombramiento de nuevos Consejeros y otorgamiento de poderes.

6.º Ampliación del capital social y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

7.º Modificar, si procede, el artículo 3.º de los Estatutos sociales por ampliación de objeto social.

8.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1978.

9.º Ruegos y preguntas.

10.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias que rigen para la asistencia y voto a las Juntas generales.

Burgos, 2 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo, Antonio Pacheco.—4.343-C.

ISIDORO RODRIGUEZ, S. A.

(I.R.S.A.)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 9 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria; caso necesario se celebrará la Junta en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

El objeto de la reunión es para tratar y resolver respecto a los extremos del siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas, del ejercicio de 1977.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3.º Ruegos y preguntas de carácter general.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Avilés, 20 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.348-C.

NUEVA INMOBILIARIA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, plaza de La Moraleja, La Moraleja-Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y a las trece treinta horas, el día siguiente hábil, en el mismo lugar, en su caso, en segunda convocatoria, a fin de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período, la propuesta de distribución de beneficios y el nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1978.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de una acción de las series A y B y los poseedores de 25 acciones, como mínimo de la serie C, lo que deberán acreditar depositando los títulos o resguardos bancarios de los mismos con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Alcobendas (Madrid) a 3 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.354-C.

NUEVA INMOBILIARIA ESPAÑOLA, S. A.

Dividendo activo

A partir del próximo día 29 de mayo de 1978 se pagará un dividendo activo de 100 pesetas por acción, libre de impuestos para los accionistas, con cargo a los resultados económicos de 1977.

Este pago será efectuado por el Banco Urquijo, Alcalá, número 47, de Madrid, contra el cupón 35 de las acciones de esta Sociedad, números 1 al 56.000, ambos inclusive, y en el domicilio de «Nueva Inmobiliaria Española, S. A.», plaza de La Moraleja, La Moraleja-Alcobendas (Madrid), contra la presentación de los resguardos provisionales de las acciones de esta Sociedad números 56.001 al 112.000, ambos inclusive.

Madrid, 3 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.355-C.

CERROMORALEJA S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, finca «La Moraleja», situada en el kilómetro 8,800 de la carretera nacional número 1, Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y a las diez treinta horas del día siguiente hábil en el mismo lugar, en su caso, en segunda convocatoria, a fin de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, gestión del Órgano de Administración, renovación del mismo y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los tenedores de 25 acciones, como mini-

mo, que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta figuren inscritos en el correspondiente libro de socios.

Alcobendas (Madrid), 3 de mayo de 1978. Francisco Betanzos Fernández, Administrador único.—4.356-C.

PATRIMONIO DE TITULOS, S. A. (PATRISA)

Pago de dividendos

El Consejo de Administración ha acordado satisfacer a partir del día 15 de mayo corriente, un dividendo complementario del ejercicio 1977 de 20 pesetas a las acciones números 1 al 2.111.485, serie única (código B. E. 16.879.001).

Dicho dividendo se hará efectivo contra entrega del cupón número 15 de las mencionadas acciones. Las Entidades depositarias lo efectuarán mediante la presentación por el sistema establecido en el manual de emisoras.

El cobro de este dividendo podrá efectuarse en cualquiera de las sucursales de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués y Trelles.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario, Jacobo Argüelles Salaverria.—4.358-C.

FINANCIERA DE TITULOS, S. A. (FINTISA)

Pago de dividendo

El Consejo de Administración ha acordado satisfacer, a partir del día 15 de mayo próximo, un dividendo complementario del ejercicio de 1977 de 17,50 pesetas a las acciones números 1 al 3.150.000, serie única (código B. E. 13.811.401).

Dicho dividendo se hará efectivo contra entrega del cupón número 5 de las mencionadas acciones. Las Entidades depositarias lo efectuarán mediante la presentación por el sistema establecido en el manual de emisoras.

El cobro de este dividendo podrá efectuarse en cualquiera de las sucursales de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués y Trelles.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario, Demetrio Pérez Sánchez.—4.359-C.

RENTAS DE TITULOS

(RENTISA)

Pago de dividendo

El Consejo de Administración ha acordado satisfacer, a partir del día 15 del corriente mes de mayo, el dividendo complementario del ejercicio de 1977 de 20 pesetas a las acciones serie única, números 1 al 2.391.200 (código B. E. 17.341.501).

Dicho dividendo se hará efectivo contra entrega del cupón número 12 de las mencionadas acciones. Las Entidades depositarias lo efectuarán mediante la presentación por el sistema establecido en el manual de emisoras.

El cobro de este dividendo podrá efectuarse en cualquiera de las sucursales de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués y Trelles.

Madrid 4 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo, Julio Monedero y Carrillo de Albornoz.—4.360-C.

INVERSION EN VALORES Y TITULOS, SOCIEDAD ANONIMA

(INVATISA)

Pago de dividendo

El Consejo de Administración ha acordado satisfacer, a partir del 15 del presente mes de mayo, un dividendo comple-

mentario del ejercicio de 1977 de 22,50 pesetas a las acciones serie única, números 1 al 1.654.546 (código B. E. 15.588.001).

Dicho dividendo se hará efectivo contra entrega del cupón número 14 de las mencionadas acciones. Las Entidades depositarias lo efectuarán mediante la presentación por el sistema establecido en el manual de emisoras.

El cobro de este dividendo podrá efectuarse en cualquiera de las sucursales de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués y Trelles.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo, Julio Monedero y Carrillo de Albornoz.—4.361-C.

CARTERA DE TITULOS, S. A.

(CARTISA)

Pago de dividendo

El Consejo de Administración ha acordado satisfacer, a partir del día 15 de mayo próximo, un dividendo complementario del ejercicio de 1977 de 35 pesetas a las acciones números 1 al 2.922.507, serie única (código B. E. 11.648.501).

Dicho dividendo se hará efectivo contra entrega del cupón número 29 de las mencionadas acciones. Las Entidades depositarias lo efectuarán mediante la presentación por el sistema establecido en el manual de emisoras.

El cobro de este dividendo podrá efectuarse en cualquiera de las sucursales de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués y Trelles.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo, Julio Monedero y Carrillo de Albornoz.—4.362-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Intereses obligaciones

Fechas y condiciones de pago de intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones:

A partir del día 10 de junio de 1978, serie segunda, emisión 12 de junio de 1963, 30 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 30.

A partir del día 19 de junio de 1978, serie cuarta, emisión 19 de junio de 1965, 30 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 26.

A partir del día 25 de junio de 1978, serie tercera, emisión 25 de junio de 1964, 30 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 28.

A partir del día 30 de junio de 1978, serie primera, emisión 22 de diciembre de 1948, 10,45 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 59.

A partir del día 30 de junio de 1978, serie quinta, emisión 30 de diciembre de 1967, 31,25 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 21.

A partir del día 29 de julio de 1978, serie séptima, emisión 29 de enero de 1970, 175 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 17.

Amortización de obligaciones

Celebrados los sorteos ante el Notario de Bilbao don José Ignacio Uranga Otáegui, como sustituto de don Jesús María Oficialdegui Ariz, y para su protocolo, el día 14 de abril de 1978, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

De la primera serie, emisión 22 de diciembre de 1948, 3.488 obligaciones números: 1.401/1.500, 3.401/3.500, 4.949/5.000, 6.980/7.000, 10.301/10.400, 18.601/18.700, 22.176/22.200, 25.515/25.700, 29.827/29.900, 29.701/29.800, 29.801/29.900, 30.001/30.005, 39.401/39.500, 46.801/46.900, 57.801/57.900, 57.701/57.800, 60.101/60.200, 64.447/64.500, 75.301/75.400, 77.680/77.800, 79.801/80.000.

80.401/80.500, 81.301/81.400, 81.401/81.500, 83.501/83.600, 83.701/83.800, 83.801/83.900, 92.601/92.700, 93.201/93.300, 95.501/95.600, 100.801/100.900, 101.001/101.100, 102.901/103.000, 107.821/108.000, 111.830/112.000, 112.101/112.200, 112.901/113.000, 119.388/119.380.

De la segunda serie, emisión 12 de junio de 1963, 4.148 obligaciones, números: 20.501/21.000, 46.101/46.600, 69.801/69.900, 70.601/70.800, 71.001/71.200, 81.601/81.800, 81.901/81.916, 96.401/96.900, 123.701/123.800, 124.101/124.400, 124.489/124.500, 188.001/188.100, 188.301/188.700, 183.001/183.400, 183.501/183.600, 184.901/185.100, 195.401/195.700.

De la tercera serie, emisión 25 de junio de 1964, 3.879 obligaciones, números: 6.601/6.879, 54.801/55.100, 87.401/87.700, 89.001/89.200, 73.601/73.900, 74.001/74.200, 129.801/129.900, 133.401/133.800, 133.901/134.000, 175.701/175.900, 176.301/176.600, 179.601/179.700, 180.101/180.500, 192.101/192.600.

De la cuarta serie, emisión 19 de junio de 1965, 3.628 obligaciones, números: 69.301/70.100, 70.201/70.500, 109.901/110.400, 114.801/114.909, 121.101/121.300, 121.401/121.700, 122.801/122.900, 123.201/123.600, 145.901/146.200, 146.301/146.500, 149.701/150.000, 150.501/150.600, 151.082/151.200, 165.001/165.300, 165.401/165.800.

El pago de los intereses correspondientes, tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, así como el reembolso de las primeras, se efectuará a partir de las fechas indicadas en los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Bilbao: Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya.
Bilbao, 4 de mayo de 1977.—El Secretario general.—4.363-C.

S. A. BERNAR

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria para el 28 de junio de 1978, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Bohemia, número 2, Gijón, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuentas de resultados del ejercicio 1977 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Regularización voluntaria de la situación fiscal, según la Ley 50/1977, de 14 de noviembre.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 8 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.598-D.

ALCOYANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

ALCOY

Rigoberto Albers, número 6

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de junio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio del «Hotel-Residencia San Jorge», calle San Juan de Ribera, número 11, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y demás documentos de la Socie-

dad, correspondientes al ejercicio de 1977.

- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

- 4.º Designación de censor jurado de cuentas, así como un suplente, para el ejercicio de 1978.

- 5.º Ratificar el nombramiento como Consejero-Secretario de don Jorge Abad Gosálbez.

- 6.º Ruegos y preguntas. Acuerdos que procedan de conformidad con los mismos.

- 7.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Alcoy, 3 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.598-D.

URALITA, S. A.

Amortización obligaciones hipotecarias (Emisión 18 de diciembre de 1965)

Verificado el día 9 de enero del corriente año el octavo sorteo para el reembolso de las obligaciones hipotecarias, emisión 1965, al 6,95 por 100, han resultado amortizadas las 58.500 obligaciones, cuya numeración a continuación se detalla:

3.001/ 3.500	239.501/240.000
5.501/ 6.000	245.501/246.000
10.001/ 10.500	246.501/247.000
13.001/ 13.500	248.001/248.500
17.001/ 17.500	251.001/251.500
24.501/ 25.000	253.501/254.000
27.001/ 27.500	258.001/258.500
28.501/ 29.000	267.001/267.500
33.501/ 34.000	277.001/277.500
42.501/ 43.000	277.501/278.000
47.001/ 47.500	278.501/279.000
48.001/ 48.500	296.501/297.000
59.501/ 60.000	297.501/298.000
62.001/ 62.500	301.001/301.500
62.501/ 63.000	315.001/316.000
65.501/ 66.000	323.501/324.000
68.001/ 68.500	324.001/324.500
80.001/ 80.500	330.001/330.500
82.001/ 82.500	334.501/335.000
84.501/ 85.000	335.001/335.500
87.001/ 87.500	337.001/337.500
88.501/ 89.000	340.501/341.000
94.001/ 94.500	342.501/343.000
94.501/ 95.000	349.501/350.000
103.501/104.000	355.001/355.500
108.001/108.500	372.001/372.500
113.001/113.500	374.501/375.000
114.501/115.000	378.001/378.500
115.001/115.500	379.001/379.500
120.501/121.000	388.001/388.500
130.001/130.500	388.001/388.500
140.501/141.000	390.501/391.000
141.501/142.000	391.001/391.500
150.501/151.000	397.501/398.000
159.501/160.000	400.501/401.000
160.001/160.500	402.001/402.500
160.501/161.000	406.501/407.000
165.001/165.500	407.501/408.000
166.001/166.500	411.001/411.500
166.501/167.000	417.501/418.000
168.001/168.500	420.001/420.500
169.001/169.500	420.501/421.000
172.501/173.000	422.001/422.500
182.001/182.500	422.501/423.000
183.501/184.000	431.501/432.000
184.501/185.000	433.501/434.000
187.001/187.500	436.001/436.500
189.001/189.500	446.001/446.500
191.001/191.500	453.001/453.500
201.001/201.500	458.001/458.500
208.501/209.000	466.501/467.000
207.501/208.000	469.501/470.000
210.501/211.000	474.001/474.500
211.501/212.000	476.001/476.500
213.001/213.500	485.501/486.000
219.501/220.000	487.001/487.500
221.001/221.500	496.501/497.000
228.001/228.500	499.501/500.000
231.001/231.500	

A partir del 1 del próximo mes de junio se procederá al reembolso del valor nominal de estas obligaciones amortizadas, así como del importe de los intereses de cinco meses y la prima correspondiente. El valor neto será:

	Pesetas
Valor nominal	1.000,00
Prima semestral	0,67
Intereses de cinco meses (enero-mayo)	25,48
Total	1.026,15

Los títulos deberán llevar adherido el cupón número 25 y siguientes.

El pago se efectuará en cualquiera de los Bancos: Banca March, Banco de Progreso, Banco Central, Banco Popular Español, Banco de Santander, Banco de Bilbao, Banco Intercontinental Español, Banco Hispano Americano y Banco General del Comercio y la Industria, que tendrán en cuenta, al hacerlo, lo dispuesto en la legislación vigente sobre el particular.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Secretario general, José I. Fernández-España López-Rúa.—4.435-C.

CENTRAL DE ENVASES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 12 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, y en segunda, a la misma hora del siguiente día 13, en el domicilio social, calle Costa, 9, en Zaragoza, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1977 y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Cambio del domicilio social a la ciudad de Calahorra (Logroño), calle Teatro, 36, y modificación de los Estatutos sociales.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978
- 6.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 4 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.592-D.

URBANIZACION Y EDIFICACIONES, S. A. (URBEDISA)

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Gran Vía, 164, 1.º, para el día 8 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 9, a la misma hora, en segunda, con objeto de tratar el siguiente orden del día

Ordinaria

- 1.º Memoria y cuentas de 1977.
- 2.º Dar cumplimiento al artículo 23 de los Estatutos.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, durante los quince días anteriores a la Junta, en horas de quince a diecinueve.

Vigo, 8 de mayo de 1978.—2.050-5.

LABORATORIOS E INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL ESTE DE ESPAÑA, S. A. (LAIQUESA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en el local sito en la calle Taquígrafo Garriga, número 158, o, de no proceder, en segunda, el día siguiente hábil, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977.
- 2.º Renovación estatutaria en el Consejo de Administración y ratificación del nombramiento de un Consejero.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 5 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Condom Baladía.—2 045-8.

CURTIDOS VILA BOIX, S. A.

Balance de liquidación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se transcribe a continuación el balance final de liquidación, aprobado por la Junta general de accionistas.

	Pesetas	Pesetas
Caja	127.882,39	
Automóvil ...	79.950,00	
Mobiliario ...	20.250,00	
Cuentas corrientes	345.190,45	
Pérdidas ejercicios	2.576.320,88	
Capital		3.000.000,00
Hacienda pública, gastos de disolución		149.593,72
	3.149.593,72	3.149.593,72

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—El Liquidador, Raimundo Vila Furró.—2.028-11.

COMERCIAL DE FANTASIAS, S. A.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el balance de disolución y liquidación de esta Sociedad, aprobado en la Junta general de accionistas del día 21 de noviembre de 1977:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	395.596,05
Resultados actividades	1.604.403,05
	2.000.000,00
Pasivo:	
Capital	2.000.000,00

Barcelona, 1 de diciembre de 1977.—4.594-C.

TUCA VALLE DE ARAN, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 6 de junio de 1978, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 7 de junio de 1978, a la misma hora, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Vella-Mig Arán, cedido al efecto, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Reducción del capital social al objeto de restablecer su equilibrio con el patrimonio de la Sociedad.
- 2.º Ampliación del capital social, con propuesta de autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o más veces, en las condiciones que estime oportunas, y en la forma y términos establecidos por el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para modificar el artículo V de los Estatutos sociales, en lo que resulte de la adopción, en su caso, de las propuestas anteriores, así como para llevar a término la formalización de los acuerdos que se adopten.
- 4.º Nombramiento, en su caso, de interventores del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia, bien personalmente o debidamente representados, los titulares de acciones nominativas inscritos en el Libro de Registro de socios que hasta cinco días antes de su celebración recojan la correspondiente tarjeta de asistencia.

Viella, 2 de mayo de 1978.—El Secretario, Consejero-Delegado, José Ramón Vidal Grané.—4.421-C.

JAK, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que en la Junta universal de accionistas, en su reunión de 21 de abril de 1978, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, con arreglo al siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.720.049,17
Pérdidas y ganancias	3.279.950,83
Total Activo	5.000.000,—
Pasivo:	
Capital	5.000.000,—
Total Pasivo	5.000.000,—

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.023-8.

COMPANÍA ALAVESA DE CONSTRUCCIONES FLUVIALES, S. A.

(COVIALES)

Domicilio: San Prudencio, 3

En la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, convocada por el Juez de Distrito número 1 de Vitoria, en funciones del de Primera Instancia número 1, en resolución de 28 de diciembre de 1977, celebrada a las doce horas del día 10 de marzo de 1978, en segunda convocatoria, en la Sala de Audiencia de dicho Juzgado, se tomó el siguiente acuerdo:—

1. Disolución y liquidación de la Sociedad.
 - 1.1. Disolver, de conformidad con el apartado 2.º del artículo 150 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, constituida con un capital de 725.000 pesetas, en virtud de escritura autorizada por el Notario que fue de Vitoria don Manuel Lejarreta Salterain, el día 1 de diciembre de 1951, y ampliado en 4.350.000 pesetas más, en escritura autorizada por el mismo Notario el 31 de diciembre de 1956, siendo el total capital social, totalmente suscrito y desembolsado, de 5.075.000 pesetas.
 - 1.2. Liquidar dicha Sociedad, con el resultado que refleja el siguiente balance, cerrado el 8 de marzo de 1978, que es

aprobado, acordándose la innecesidad de proceder a la apertura de período de liquidación alguno, debido a la inexistencia de pasivo exigible, y asumiendo los socios todas las obligaciones fiscales y de otras clases derivadas de la disolución y liquidación citadas.

Balance de liquidación al 8-3-78:	
	Pesetas
Activo:	
Mobiliarios	64.794,99
Valores mobiliarios	1.425.000,—
Previsión	727.380,02
Resultados ejercicios anteriores	2.907.172,85
Suma el Activo	5.124.347,86
Pasivo:	
Capital	5.075.000,—
Reserva estatutaria	49.347,86
Suma el Pasivo	5.124.347,86

1.3. Representando el citado balance un capital líquido de 2.217.175,01, correspondiente a los socios en la proporción de 436.8817 pesetas por acción, pagaderas en el Banco de Vitoria, sede central, mediante la presentación y entrega de los títulos, dentro de los noventa días siguientes a la publicación del presente acuerdo de pago.

Las cuotas no reclamadas en el término citado se consignarán en depósito en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos, a disposición de sus legítimos dueños, según prescribe el artículo 167, párrafo 2.º, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 20 de marzo de 1978.—El Secretario en funciones, José Manuel Ruiz de Alegria y Lafuente.—4.506-C.

LENTEs, S. A.

(Sociedad en liquidación)

HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)

Calle Independencia, sin número

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 15 de abril de 1978, a la que asistieron la totalidad de los accionistas representantes del capital desembolsado, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad. No teniendo deudas ni créditos, ni existiendo activo inmovilizado a realizar, se acordó no abrir período de liquidación, que se practicó en el mismo acto con base al balance final aprobado por la propia Junta y que se detalla a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Disponibles	22.647.475
Gastos de ampliación de capital	98.340
Pérdidas acumuladas	801.807
Total	23.547.622
Pasivo:	
Capital social	18.962.000
Reservas	4.585.622
Total	23.547.622

La cuota por acción es de 1.146 pesetas. Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951. Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 3 de mayo de 1978.—Lentes, S. A. (Sociedad en liquidación).—Por delegación expresa.—2.082-16.

FIDECAYA, S. A.

(Antes -Financiera de Capitalización y Ahorro, S. A.-)

MADRID

Alcalá, 79 - Teléfono 225 06 89

Premios del sorteo 29-04-78

Simbolos de cédulas premiadas

Totales: 1.º, 8948; 2.º, 9753.

Parciales: 1.º, 8282; 2.º, 1582; 3.º, 3857; 4.º, 4793; 5.º, 7083; 6.º, 7285; 7.º, 3929; 8.º, 1984; 9.º, 2571; 10.º, 2881.

Barcelona, 29 de abril de 1978.—Fidecaya, S. A.—El Director de Administración.—1.534-D.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

CONCURSO C.A.C. 410

Adquisición de pinturas diversas con destino a la Flota

Necesitando esta Compañía adquirir 399.000 kilos de diversas clases para el consumo de su Flota, se convoca este concurso público entre los fabricantes nacionales.

La documentación podrá examinarse en la central de esta Compañía, Departamento de Información y Relaciones Públicas, Capitán Haya, 41, Madrid (20).

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en el domicilio indicado, terminando el plazo de admisión el día 27 de junio de 1978, a las diez horas.

La apertura de ofertas tendrá lugar tres horas después del cierre de presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario general.—2.302-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

CONCURSO C.A.C. 412

Adquisición de tuberías de acero para la nueva Subsidiaria en Gerona

Detalles sobre el mismo en el edificio social de esta Compañía, Departamento de Información y Relaciones Públicas, Capitán Haya, 41, Madrid (20).

Admisión de ofertas hasta las diez horas del día 9 de junio de 1978, realizándose la apertura de pliegos dos horas después.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario general.—2.303-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

CONCURSO C.A.C. 413

Adquisición válvulas con y sin actuador eléctrico para la nueva Subsidiaria en Gerona

Detalles sobre el mismo en el edificio social de esta Compañía, Departamento de Información y Relaciones Públicas, Capitán Haya, 41, Madrid (20).

Admisión de ofertas hasta las diez horas del día 9 de junio de 1978, realizándose la apertura de pliegos dos horas después.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario general.—2.304-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

CONCURSO C.A.C. 414

Adquisición grupos motobombas centrifugas horizontales para la nueva Subsidiaria en Gerona

Detalles sobre el mismo en el edificio social de esta Compañía, Departamento de Información y Relaciones Públicas, Capitán Haya, 41, Madrid (20).

Adquisición de ofertas hasta las diez horas del día 9 de junio de 1978, realizándose la apertura de pliegos dos horas después.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario general.—2.305-5.

HELICOPTEROS, S. A.

(HELICSA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca para el próximo día 13 de junio, a las dieciséis treinta horas, en su domicilio social, en la calle de Alcalá, número 21, la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados correspondientes al ejercicio económico 1977, así como la gestión del Consejo y Dirección.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Conde de Ponte.—4.981-C.

SANTA LUCIA, S. A.

Compañía de Seguros

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Conforme previene el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 7 de junio de 1978, a las doce de la mañana, en el domicilio social, plaza de España, 15, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el orden del día que figura a continuación:

Orden del día

1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio de 1977 y distribución de los beneficios habidos en el mismo.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.

3.º Asuntos que presenten a la Junta los señores accionistas.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.887-C.

ESTABLÉCIMIENTOS EVA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales, acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en los locales de su sede social el próximo día 3 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 4, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si proceda, de la gestión, Memoria, balance, cuenta de Resultados y aplicación de los mismos.

Usúrbil, 8 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—1.893-D.

COMPANIA ASTRA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Primero.—Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle de Alfonso XI, número 3, el día 8 de junio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social del Consejo de Administración y de la Gerencia correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977 y de la propuesta de las dietas asignadas al Consejo de Administración, incluido el Secretario.

2.º Ratificación del nombramiento de dos Consejeros.

3.º Designación de Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Segundo.—Se convoca igualmente a los señores accionistas para la celebración de una Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, en Madrid, calle Alfonso XI, número 3, el día 6 de junio de 1978, a las trece horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

1.º Aumento del capital social en la cifra de 87.500.000 pesetas, con preferencia en la suscripción a los titulares de las acciones emitidas anteriormente, en proporción al número de las acciones propiedad de cada uno, y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

2.º Autorizar expresamente al Consejo de Administración para que lleve a efecto cuantos actos sean necesarios para la eficacia y cumplimiento del acuerdo del aumento de capital hasta su inscripción en el Registro Mercantil y en los demás que proceda, con designación especial del Consejero facultado para ello.

3.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Díaz Sante.—4.800-C.

LA ALFILERERIA CENTRAL, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a todos los accionistas de «La Alfilerería Central, S. A.», Sociedad en liquidación, a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la plaza del Cordón, número 1, bajo derecha, el día 7 de junio de 1978, a las once horas, en primera convocatoria, y caso de que no se reunieran las asistencias previstas en la Ley y Estatutos de la Sociedad para su celebración, en segunda convocatoria,

se celebraría el día 8 de junio de 1978, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe sobre el estado de la liquidación de la Sociedad, de las incidencias habidas y de las actuaciones realizadas sobre la misma y acuerdos de la Junta general respecto a todo ello.

2. Estado de situación actual y su aprobación o reparos.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—El Secretario.—4.908-C.

INSTITUTO HIPOTECARIO ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón del Hotel Balmoral, Vía Augusta, número 5, el próximo día 20 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 1977, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

3.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1978.—El Presidente, José María Manubéns Piqué.—4.913-C.

PROGEN INBAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de cuanto viene dispuesto en los vigentes Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca a reunión de Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en esta ciudad de Barcelona, calle Mallorca, 283, sede del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, el día 31 de mayo de 1978, a las diecinueve horas, en primera convocatoria. De no concurrir el quórum necesario, la dicha Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 1 de junio de 1978, a la misma hora y en el mismo lugar. Y ello bajo el siguiente

Orden del día

1.º Constitución de la Junta.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de los señores accionistas censores de cuentas, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977.

3.º Examen situación económico-financiera de la Compañía, y adopción de concretas medidas de actuación.

4.º Aprobación, si procediere, de toda cuanta gestión ha llevado a cabo, hasta la fecha presente, el Consejo de Administración de la Compañía.

5.º Modificación y/o variación del domicilio social de la Compañía, con modificación, en su caso, del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

6.º Designación de persona o personas con facultades para cumplimentar y llevar a término los acuerdos tomados en la Junta.

7.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, para el próximo ejercicio de 1978.

8.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de señores accionistas Interventores de acta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia, así como los derechos de previa información a la celebración de la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración: El Consejero-Secretario, Ramón Rovira Vilamitjana.—1.729-D.

PANIFICADORA DE HOSPITALET, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad le convoca a usted a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo 1 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social de la Entidad, sito en Travesía Industrial, s/n., de Hospitalet de Llobregat, al objeto de examinar y, en su caso, aprobar los asuntos del orden del día señalados al margen.

Caso de no reunirse la asistencia necesaria para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda al día siguiente, 2 de junio, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Presentación para su examen y aprobación, en su caso, de cuentas cerradas el día 31 de diciembre de 1977 y demás con ello relacionado.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Hospitalet de Llobregat, 10 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Recaredo Gonell Sanahuja.—1.730-D.

EGUR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las cinco y media de la tarde del día 2 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, de ser ello necesario, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977. Aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1978.

3.º Ruegos y preguntas.

Urnieta, 13 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—1.782-D.

SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES LA CASTELLANA

Por acuerdo del Consejo de Administración y a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio próximo, a las once horas, en el edificio «Trema-Osnur, S. A.», López de Hoyos, 171, de esta capital, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1977 y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.903-C.

CONTINENTAL-AUTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y a tenor del artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el edificio «Trema-Osnur, S. A.», López de Hoyos, 171, de esta capital, para el día 28 del próximo mes de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977, y distribución de beneficios.

2.º Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.902-C.

EUROFINANZA

SOCIEDAD GENERAL EUROFINANZA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el próximo día 13 de junio de 1978, en el local habilitado al efecto, sito en Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, número 612, 4.º, a las doce horas y trece horas, respectivamente, y con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1977, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración, en cuanto a la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio de 1977.

3.º Designación de censores para el ejercicio de 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 9.º de los vigentes Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

La documentación que se menciona en los artículos 108 y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas estará a disposición de los señores accionistas a partir del día 26 de mayo, en las oficinas del domicilio social.

Si las expresadas Juntas no pudieran celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum necesario se celebrarán en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar, hora y órdenes del día señalados.

Barcelona, 10 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Casanovas Parella.—1.734-D.

COMPANIA GENERAL DE INVERSIONES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, dando cumplimiento a la resolución acordada por la Junta general de

accionistas, celebrada el día 15 de los corrientes, ha decidido el pago del dividendo complementario por el ejercicio de 1977, a razón de 20 (veinte) pesetas líquidas por acción, a cada una de las que componen el capital social de la Compañía, números 1 al 4.000.000, ambos inclusive.

Dicho pago, correspondiente al cupón número 73, se efectuará a partir del día 16 de mayo del año actual, en todas las sucursales de los Bancos Central y Valencia.

Madrid, 15 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.286-12.

AGUAS DE LA CORUÑA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para dar cuenta de su gestión, examinar y aprobar, en su caso, el balance y la Memoria anual, todo ello correspondiente al ejercicio de 1977, y nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 6 de junio próximo, a las doce del mediodía, en los locales del excelentísimo Ayuntamiento o, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, a igual hora y en el mismo local.

La Coruña, 15 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración. Juan Pérez Rodríguez.—2.259-2.

LABORATORIO M. CUATRECASAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 7 de junio de 1978, a las dieciocho horas, en el local social (Vizcaya, 417), de esta ciudad, en primera convocatoria y, en su defecto, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, el día 8 de junio de 1978, a la misma hora, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Reparto de beneficios. Fijación de la distribución del dividendo.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Y a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las diecinueve horas del mismo día 7 de junio, en primera convocatoria, y el día 8 de junio, en su

caso, en segunda convocatoria, y a la misma hora, en el local social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.284-11.

NOGUEROLES, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1978, a las diez horas, en el domicilio social, calle Ferraz, número 46, de Madrid, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 1978, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no concurriere el número de accionistas exigidos por la Ley para la celebración de la primera, sometiendo a su examen y, en su caso, aprobación, los asuntos que se detallan en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador general único y de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1972.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador general único y de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1973.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean o representen 50 acciones por los menos y las depositen con cinco días de anticipación en la Caja Social, o los resguardos del depósito de las mismas en una Entidad de crédito, y obtengan papeleta de asistencia.

Los accionistas poseedores de menos de 50 acciones podrán agruparse confiriendo su representación a uno de ellos.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Administrador general único, José Nogueroles Gomar.—2.287-12.

OLYMPIA DE INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el Club 24, calle Claudio Coello, 24, de Madrid, el día 6 de junio de 1978, a las doce horas, en segunda convocatoria, por suponer que no se reunirá el quórum necesario para celebrarla en primera convocatoria, fijada para el día 5 de junio de 1978, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio 1977.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 3.º Variaciones en el Consejo de Administración.
- 4.º Designación del censor jurado de cuentas.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Formación y aprobación del acta.

Tendrán voz y voto en la Junta los accionistas que posean al menos 50 acciones, pudiendo los que no consigan este mínimo agruparse entre sí hasta alcanzar el número de acciones establecido, nombrando a uno de ellos para que les represente en la Junta. Al mismo tiempo será necesario rellenar la tarjeta de asistencia que habrá de ser debidamente firmada y, en su caso, la delegación extendida, pudiendo solicitar dicha tarjeta a través de los Bancos o Cajas de Ahorro en que se encuentren depositados los títulos.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Secretario, Juan Antonio Bueno Sánchez.—4.978-C.

REFINERIA ACEITERA CANARIA SOCIEDAD ANONIMA

(R. A. C. S. A.)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día veintisiete (27) de junio próximo, a las diecisiete horas (5 p. m.), en primera convocatoria, y al día siguiente, día veintiocho (28), en segunda, a la misma hora, para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1977, y aplicación de resultados.
2. Renovación que pudiera ser procedente en el Consejo de Administración.
3. Modificación del artículo 30 de los Estatutos en relación a la periodicidad de reuniones del Consejo.
4. Elección de censores de cuentas para el actual ejercicio.
5. Ruegos, preguntas y propuestas.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Roque Nublo, número 2, de esta capital.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1978.—El Presidente, Domingo González Guerra.—1.709-D.

ADMINISTRACION:
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 80 00
(2 líneas) 446 81 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 13,00 ptas.

Suscripción anual:

España 4.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quilosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quilosco de Montera, 48 (Rec de San Luis).
- Quilosco de Puerta del Sol, 13.
- Quilosco de Alcalá-Felipe II.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de glorifeta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).